Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. [illegible]
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 243

Año XV — No. 3708 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Viernes 2 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se habría intentado alterar el orden en la Repúb. del Uruguay

Se cree que actuarían como directores del proyectado movimiento, varios nacionalistas disidentes, cuya detención se ha efectuado esta mañana

EL SEÑOR BASILIO MUÑOZ

MONTEVIDEO, 2. — Acaban de ser detenidos los señores Basilio Muñoz, Domingo Baque, Saturno Irureta Goyena y José María Santos, todos ellos destacados elementos de la fracción política nacionalista y que, dentro de ella, militaban en la fracción minoritaria, adversa a la de mayoría que responde a las inspiraciones del conocido político don Luis Alberto de Herrera, defensor del actual régimen de gobierno. Los señores Muñoz y Baque son miembros del directorio de la aludida fracción minoritaria nacionalista.

Hasta este momento las autoridades policiales y los círculos oficiales no han dejado trascender las razones que motivaron la medida de que damos cuenta, pero, sin embargo, se dice públicamente que los detenidos trataban de organizar un movimiento revolucionario tendiente a derrocar al presidente Terra.

Basilio Muñoz, que sería el jefe del movimiento en gestación, actuó en forma destacada en la revolución de 1904, haciéndose cargo del mando del ejército revolucionario cuando acaeció la muerte de Aparicio Saravia. Desde entonces fué considerado como virtual cabeza dirigente del partido, hasta el momento en que se produjo la división del partido nacionalista. Finalmente, en octubre de 1910, cuando estalló el último movimiento contra los poderes constituídos que ha soportado el Uruguay, el señor Muñoz apareció como su jefe.

MONTEVIDEO, 2. — Esta tarde ha sido detenido el dirigente blanco-radical Lorenzo Carnelli, por creérsele complicado en los acontecimientos que comentamos.

SE CORRIERON "LOS OAKS" DE EPSOM

Pa potranca Chatelaine se impuso a Solfatara en el famoso clásico

FURTOR

LONDRES 2. — Otra de las importantes carreras del meeting anual de Epsom, The Oaks, el Derby de las potrancas de tres años, se corrió esta tarde en la histórica pista.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

1o. — Chatelaine
2o. — Solfatara
3o. — Furtor

"MERCADO EN CALMA"

ROSARIO, 2. — (Corresponsal) Esta mañana, en los Tribunales, tuve oportunidad de conversar con un político demócrata progresista, de destacada actuación en la tendencia anielista y a quien interrogué acerca de las últimas novedades producidas en el pleito partidario, recibiendo estas tres palabras por toda contestación:

—Mercado en calma.

LOS PRECIOS DE HACIENDAS EN CORRIENTES

Una demanda de 20 000 cabezas hace abrigar esperanzas de alza

CORRIENTES, 2. — Se anuncia que posiblemente mejoren los precios de las haciendas.

El señor M. Barrale, representante de la Compañía Liebig's se encuentra en esta capital con el propósito de adquirir 20.000 novillos.

Se afirma que esta compra se realizará en un precio de un término medio de 20 pesos por cabeza.

COMUNICADO DEL E. MAYOR PARAGUAYO

Se han producido choques en distintos puntos

ASUNCION 2. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad esta mañana un comunicado informando que en la mañana del jueves las fuerzas paraguayas rechazaron con grandes pérdidas para el enemigo un fuerte ataque boliviano en sector Herrera.

Agrega que en Toledo se han producido choques entre las avanzadas sin consecuencias importantes.

En los demás sectores no se han registrado novedades.

EL CULTIVO Y CONTROL DEL TRIGO FRANCES

Se dispone un fondo de 180.000.000 de francos para realizarlo

PARIS, 2. — El proyecto de ley presentado por el gobierno al parlamento, relativo al trigo, establece un fondo de 180.000.000 de francos para control cultivo y venta de trigo.

Una comisión especial tendrá atribuciones para fiscalizar la producción triguera.

EL CORREO Y EL COMICIO DE ENTRE RIOS

La repartición no prestará su concurso el domingo próximo

UN DECRETO

PARANA, 2. — Un hecho que ha llamado profundamente la atención, es el de que el Correo Nacional ha hecho saber por intermedio de su dirección al gobierno de la provincia, que el domingo próximo no habilitará horas para recibir los documentos de la elección que se realizará ese día en esta provincia, para integrar la legislatura.

En conocimiento de ello, el gobernador dictó anoche un decreto disponiendo que los documentos sean concentrados después del acto electoral en las jefaturas de policía de la Capital, Concordia, Federación, Gualeguay y Victoria. Los funcionarios encargados de la recepción de los documentos, permitirían la presencia y vigilancia de un representante de cada partido concurrente a la elección, que así lo solicite.

En cuanto a la documentación concentrada en las jefaturas de policía, deberá ser remitida por primer tren a la Capital, siempre vigilada por los representantes de los partidos.

GRAN BRETAÑA NO QUIERE CUARTEL

LONDRES, 2. — Hablando en los Comunes el Canciller Chamberlain, dijo que Gran Bretaña no quiere cuartel en la actual guerra económica que han declarado los países que asumieron una actitud agresiva con este país. Se ha referido, en un reto de importancia, a los Soviets de Rusia y al Estado Libre de Irlanda; a los primeros, por la condena a los empleados de la Metro Vickers y al segundo por la guerra de tarifas que ha iniciado.

Nuevamente Chamberlain, en su discurso, se negó a revelar cual era la política británica en materia de deudas de guerra, pero dijo "que se espera un movimiento de parte de los Estados Unidos".

El Canciller clasificó los objetivos de la Conferencia Económica Mundial en la siguiente forma:

1o. — Elevación de los niveles de precios en el mundo.
2o. — Deliberaciones monetarias.
3o. — Abolición o reducción de las barreras internacionales al comercio.

Refiriéndose a la guerra económica, expresó Chamberlain:

"Por mucho que lamentemos la guerra económica, debemos continuar en esa guerra en vista de que otras naciones tomaron esa actitud agresiva y no se muestran dispuestas a conceder ninguna clase de reparaciones o hacer una retribución por el mal que han hecho".

UN COMUNICADO DIO EL E. MAYOR BOLIVIANO, HOY

El fuego de artillería, dice, es intenso en todos los sectores

FUNCIONARIO

LA PAZ 2. — El Estado Mayor del Ejército ha dado a publicidad esta mañana el siguiente comunicado:

"En todos los sectores el fuego de artillería es intenso y desde las primeras horas de la madrugada, sobre todo en Fernández. En Gondra las bases de artillería batieron con mucha eficacia los nidos de ametralladoras. Los de primera línea vieron volar muchas piezas enemigas, junto con cabezas y miembros de cuerpos."

En el puesto Betty y Toledo hubo choques de patrullas.

LA PAZ, 2. — El señor Eduardo Medina ha sido designado jefe de la sección Tratados del Congreso Internacional, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo dirigen los ganaderos de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 2. — Con motivo de haberse anunciado que se introducirían en el país unas 10.000 cabezas de ganado de dos y tres años, procedentes del extranjero, la Asociación de Ganaderos de Bahía Blanca se ha dirigido por telegrama al ministro de Agricultura, significándole su descontento por tal medida.

Aducen los ganaderos de ésta, que su telegrama tiene por objeto desear que la acción del ministro impida la desvalorización mayor del ganado nacional.

VINTI, FRENDA Y CAPUANO NIEGAN SU ACTUACION EN EL SECUESTRO DE NANNINI

El juez de instrucción Dr. Ivancich desestimó la querella por desacato iniciada por el jefe de policía de Rosario, contra el presidente de la Sociedad de Patrones Panaderos

LA DETENCION DE BUSILATO

ROSARIO, 2. — Conforme lo anunciáramos, el juez de instrucción Dr. Borzone, procedió a tomar declaración a los maffiosos Vinti, Frenda y Capuano, acerca de la intervención que pudo haberles cabido en el secuestro de los jóvenes Nannini y Giranucci, hecho ocurrido en Arroyo Seco.

Los tres detenidos negaron toda actuación en el hecho, y dijeron que posiblemente aquel haya sido cometido por una banda ajena a la de ellos.

Extraoficialmente fué interrogado Vinti acerca de la muerte del joven Ayerza, sabiéndose que se manifestó totalmente inocente agregando que no deseaba otra cosa que ser conducido en breve a Villa María con objeto de ser sometido a un careo con Di Grado que, según Vinti, es el autor del bárbaro asesinato.

HABEAS CORPUS

ROSARIO, 2. — La policía comunicó al juez de instrucción Dr. Borzone la detención del maffioso Busilato, relacionado con el secuestro de que fuera víctima el comerciante Andueza, de Venado Tuerto.

Al mismo tiempo, y respondiendo a un pedido de informes relacionado con un recurso de habeas corpus presentado en favor del maffioso Julio Pintilos, contestó que la detención de éste estaba vinculada con el mismo secuestro.

QUERELLA DESESTIMADA

ROSARIO, 2. — El año pasado, en el mes de marzo, don Félix Alberto Gómez, presidente de una Sociedad de Patrones Panaderos, creada con objeto de procurar la reforma de la ley que prohibe el trabajo nocturno, dirigió al Ministro de Gobierno un telegrama protestando por los procedimientos de la policía de Rosario.

El jefe de ésta, señor Paganini, inició querella por desacato, sobre la base de ese telegrama, y hoy el juez de instrucción Dr. Ivancich, se ha expedido, declarando que no hay lugar a la formación de proceso.

El fiscal Dr. Sotelo había solicitado la detención preventiva del señor Gómez.

RECONSTRUCCION

ROSARIO, 2. — Esta tarde el juez de instrucción Dr. Corvalán se ha trasladado a Puerto San Martín, donde se procederá a reconstruir el asesinato de Juan Díaz.

Este fué de una puñalada por Abraham Herrera, quien se dió a la fuga pero fué detenido después.

LOS ABUSOS DE LAS COLECTAS DE BENEFICIO

Las autoridades de una sociedad de beneficencia fueron detenidas

BUENOS AIRES, 2. — El juez de Instrucción Dr. Malbrán ha dispuesto que sean detenidas la presidente, tesorera y secretaria del Círculo De Damas Pro Asilo y Recluídos, señora Josefina Barriti de Pereyra y señoritas María Celia Arbelvides y Ana María Villate, respectivamente.

La orden del juez proviene de una acusación fiscal que pide se disponga la iniciación de un proceso por estafas contra las nombradas y se solicita al Ministerio del Interior el retiro de la personería jurídica de aquella entidad.

Manifiesta el juez instructor que hace algún tiempo fué lanzada a la circulación, con destino a beneficencia por la referida entidad de Asilos y Recluídos, una rifa de 200.000 pesos, de la que se sabe produjo 108.273 pesos nacionales, suma de la que, solamente, quedó a beneficio de la entidad la ínfima cantidad de 2.328 pesos. Para destacar los manejos dolosos de fondos, señala el juez que en la rendición de cuenta figuraban 10.000 pesos invertidos en estampillas y más de 37.000 en gastos menores.

Agrega, finalmente, que otra rifa, destinada al mismo objeto y que produjo 68.841.83 pesos, había dejado a la entidad solo 5.403.77 pesos.

Estos fundamentos han servido al Fiscal para basar una acusación contra los explotadores de los sentimientos caritativos del público.

FUE INICIADO UN VUELO DE PREPARACION

El piloto Haws salió esta mañana a las 9.15 de Los Angeles

LOS ANGELES, 2. — El aviador Haws emprendió vuelo a las 9.15 horas de Buenos Aires, con destino a Nueva York, empleando en el viaje un aparato de manejo automático.

Con este vuelo, Haws se prepara para el viaje que realizará por vía aérea a Sud América.

NUEVA YORK, 2. — El representante en ésta del aviador Haws que esta mañana emprendió vuelo en Los Angeles, confirmó que el vuelo que hoy realiza dicho piloto es sólo de preparación para su raid a Sud América.

Agregó que aun no es posible determinar cuando Haws realizará su vuelo a Sud América, pero dijo que está determinado a efectuarlo cuando el tiempo lo permita.

FUE DETENIDO UN LADRON EN AVELLANEDA

Se trata de Valentín Rivas, fugado de la Cárcel Anexa de La Plata

EN CALMA

BUENOS AIRES, 2. — Las autoridades policiales de Avellaneda lograron detener esta mañana a un conocido ladrón cuya captura estaba recomendada por las autoridades de La Plata, a raíz de su fuga de la Cárcel Anexa de aquella ciudad, ocurrida el 6 de marzo, cuando el delincuente cumplía una condena de tres años de prisión, por robo.

A las 5.30 horas salió de la comisaría 6a. de la vecina ciudad, una comisión encabezada por el jefe del Dock Sud, Abriegua, e integrada por el comisario de la citada seccional, señor Nazar y funcionarios superiores de la misma. En previsión de que el delincuente resistiera a la autoridad, se había dispuesto que cinco agentes bien armados acompañaran a la comisión.

Los referidos funcionarios llegaron a la casa de inquilinato sita en Iriala 3749, donde vivía el "semichante" que se buscaba y en una de las piezas del fondo, detuvieron a éste, mientras dormía y sin darle tiempo para que intentara una resistencia.

El detenido es Valentín Rivas o Rodríguez o José Díaz, alias Pico Blanco o Geta Quemada, personaje de larga historia en la delincuencia de la provincia.

En la pieza que habitaba el delincuente, fueron hallados distintos elementos para delinquir y dos revólveres, uno calibre 44 y otro 38, como así gran cantidad de proyectiles.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades de La Plata.

EL DISCURSO DEL GOBERN. EN V. TUERTO

No contendrá declaraciones de índole política

ROSARIO 2. — Estamos en condiciones de adelantar que el discurso que pronunciará mañana el gobernador de la provincia en Venado Tuerto, no contendrá declaración política alguna.

Se limitará el primer mandatario, en su exposición, a temas de índole financiero y municipal.

El Gobernador de Córdoba, en la Presidencia

Conversó detenidamente sobre diversos asuntos relacionados con su provincia

BUENOS AIRES, 2. — Entre los visitantes de la Presidencia, se notó esta tarde la presencia del gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Pedro Frías.

El mandatario cordobés conversó detenidamente con el general Justo sobre diversos asuntos relacionados con su provincia.

UN VIAJE DE HONG-KONG A GRAN BRETAÑA

Lo realizan cinco oficiales en un pequeño yatch

HONG KONG, 2 — Cinco oficiales de la marina británica partieron con rumbo a Inglaterra, vía Japón y Panamá en el yatch Taimoshan.

La referida embarcación, que ha sido perfectamente equipada para el viaje, tiene un largo de sólo 54 pies.

UN CONJUNTO DE B. BALL DEL URUGUAY

Debutará mañana en Buenos Aires frente a Olimpia

BUENOS AIRES, 2. — Mañana la crónica deportiva se verá realzada por la presentación de un cuadro de basket-ball de Montevideo y que ha despertado gran interés en los círculos deportivos de ésta.

Se trata del primer equipo de basket-ball de Pando de Montevideo que enfrentará a la segunda división local del Olimpia, en la cancha del club Olimpia, a las 22 horas.

La segunda presentación de los uruguayos se realizará el domingo a las 15.30 horas, frente al conjunto de Bunge y Born, en la cancha que estos poseen en Rivadavia.

CONDENAS A MUERTE EN ALTONA

Por los sucesos sangrientos en julio de 1932

A PRESIDIO

ALTONA (Alemania) 2. — Cuatro de los cabecillas que intervinieron en los disturbios sangrientos producidos en esta ciudad entre nacional-socialistas y comunistas el 17 de julio de 1932, han sido condenados a muerte y otros seis a trabajos forzados.

De los restantes acusados, muchos han sido condenados a penas que oscilan entre 3 años y medio y 10 años de prisión, y unos pocos fueron absueltos.

Con respecto al cumplimiento de las primeras sentencias, no se conoce ninguna decisión del Tribunal.

ALEMANIA Y EL PACTO DE LAS 4 NACIONES

Parece que se han originado algunas dificultades

GINEBRA 2. — Informaciones obtenidas en círculos autorizados aseguran que se han producido dificultades respecto al pacto de las cuatro potencias, pues que Alemania, se niega a firmarlo hasta tanto Francia no haya reducido sus efectivos militares.

UN ACUERDO COMERCIAL CON IRLANDA

Alemania habría logrado la firma de un tratado

DUBLIN, 2. — Los gobiernos del Estado Libre de Irlanda y de Alemania, han logrado llegar a un acuerdo comercial cuyas características se conocen solo en forma panorámica.

Alemania, en resumen, se compromete a adquirir en Irlanda seis mil cabezas de ganado vacuno y, en cambio, Irlanda libraría de aranceles aduaneros al carbón alemán.

LA DEMOSTRACION AL GOBERNADOR Dr. L. MOLINAS

Fué improvisada ayer, a su llegada a Rosario

UN DESFILE

ROSARIO, 2. — Los elementos "oficialistas" organizaron ayer, a la llegada a Rosario del gobernador de la provincia doctor Luciano Molinas, una demostración de simpatía que adquirió proporciones destacadas.

Desde temprano se había invitado a los simpatizantes a concurrir a la estación con objeto de saludar al gobernador y a la llegada del tren una nutrida concurrencia llenaba los andenes de la estación. Cuando se distinguió al doctor Molinas, se le hizo objeto de una ovación, resultando difícil al primer magistrado retirarse de la estación.

El doctor Molinas, a instancias de algunas personas que se encontraban en ese momento en la estación, encabezó una manifestación que desfiló algunas cuadras por calle Córdoba, disolviéndose finalmente.

El gobernador permaneció en la Jefatura de Policía hasta las 3 horas de hoy, preparando el discurso que pronunciará en Venado Tuerto, para donde partió esta mañana a las 8 en compañía del jefe de policía señor Paganini y del intendente municipal señor Morini.

UN INCIDENTE EN EL SENADO DE CUBA

Falleció un representante que recibiera heridas ayer

LA HABANA, 2. — El miembro de la Cámara de Representantes, señor Oscar Montalvo, falleció a consecuencia de las heridas que recibiera ayer en el Senado, después de una acalorada discusión con un colega suyo.

El heridor, Cuellar, está detenido en la Cámara.

UNA REUNION DE GERENTES DE BANCOS

El proyecto del Ejecutivo sobre impuestos a los préstamos

ROSARIO, 2. — Para hoy estaba anunciada la realización de una reunión de gerentes de bancos locales, en la cual se cambiarán ideas acerca del proyecto de ley del Poder Ejecutivo gravando las operaciones de préstamos y los intereses obtenidos en ellas.

Como informamos en otro lugar, se considera que el proyecto de ley no es viable y provocará considerables perjuicios.

LA DELEGACION ESPAÑOLA A LA Conf. ECONOMICA

Ha sido designado el socialista Etcheverría para integrarla

MADRID, 2 — El socialista Toribio Etcheverría ha sido designado miembro de la delegación española a la Conferencia Económica Mundial de Londres.

Etcheverría es ampliamente conocido en la península por sus trabajos de crítica económica.

Machado cree contar con la opinión

quier momento se realizase un plebiscito, quedaría evidenciaramente a los periodistas que tenía el propósito de continuar en la Presidencia de la República hasta que expire su período, el 20 de mayo de 1935 y agregó:

—Durante los últimos 8 años, he demostrado que mi posición es sólida y que tengo autoridad para gobernar. Si en cualquier momento se realizase un plebiscito, quedaría evidenciado do que cuento con el apoyo popular.

Más adelante añadió:

—Según mi opinión, acceder cuando cualquier individuo pide mi retiro, sería sentar un mal precedente y hacer peligrar la soberanía de Cuba. A pesar de los que creen lo contrario, estoy gobernando de acuerdo con las leyes y la Constitución, y la única queja que de vez en cuando se ha hecho, es la de que gobierno fuera de la Constitución.

La Reorganización del Radicalismo en la Prov. de S. Juan

SE PROCEDERA EL 11 DEL CORRIENTE A LA ELECCION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

SAN JUAN, 2. — El delegado del Comité Nacional del radicalismo don Alejandro Marino, ha dado una resolución por la cual convoca a los afiliados del partido a inscribirse en el registro de afiliados para poder luego elegir a las autoridades partidarias.

La elección se realizará, según lo establece dicha resolución, el próximo 11 de junio.

La fracción que dirige el señor Domingo Yáñez, se ha dirigido al comité radical manifestando que no está de acuerdo con este decreto.

Estas elecciones comprende el plan de reorganización del radicalismo en la provincia.

ARMAS PARA LA POLICIA DE ROSARIO

Fueron entregadas por los organizadores del "Día de la Seguridad"

ROSARIO, 2. — La comisión organizadora del "Día de la Seguridad" de 1933 ha hecho entrega a la policía de distintos elementos de defensa que fueron recibidos recientemente del extranjero.

Dicha comisión espera, asimismo, poder hacer entrega en breve de los demás elementos adquiridos con los fondos recolectados popularmente.

FALLECIO SIR JHON BRODERICK

Recientemente había sido nombrado embajador en Buenos Aires

SU ENFERMEDAD

LONDRES 2. — No ha variado el estado de salud de Sir Jhon Broderick, temiéndose que se produzca un desenlace fatal de un momento a otro. Los médicos que lo atienden en el sanatorio en que se asiste, se han mostrado esta mañana francamente pesimistas.

Sir Broderick había sido recientemente nombrado embajador de Gran Bretaña en Buenos Aires.

LONDRES 2. — Sir John Joscelin Broderick, que recientemente había sido nombrado embajador británico en la Argentina, dejó de existir esta mañana en el sanatorio en que se asistía desde hace tres semanas.

Los médicos habían proporcionado hoy al enfermo una gran cantidad de oxígeno, para la esperanza [illegible]

DISMINUYE LA DEUDA EN EE. UU.

Era de 21.835.000.000 de dólares en mayo último

WASHINGTON, 2 — Según cifras oficiales que se han dado a publicidad, la deuda de los Estados Unidos era de 21.835.000.000 de dólares en 31 de mayo último.

Esta cifra importa una disminución sobre el mes anterior, en que la deuda era de 21.441.000.000 de dólares.

UN PEDIDO DEL GOBIERNO DE SAN JUAN

Solicita la intervención del ministerio de Hacienda

SAN JUAN, 2 — Por intermedio del senador nacional Dr. Aldo Cantoni y del diputado Juan Torres, el gobierno de la provincia ha resuelto dirigirse al ministerio de Hacienda de la Nación solicitando una inspección y análisis de todos los vinos existentes en bodegas de la provincia.

Esta medida se toma en virtud de noticias aparecidas en diarios metropolitanos, según las cuales vinos procedentes de esta provincia contienen elementos nocivos para la salud.

El impuesto a los intereses hipotecarios ha causado pésima impresión en la C. de Rosario

El doctor Fermín Lejarza, letrado del Banco "El Hogar Argentino" se ha expedido, manifestando que el proyecto es bajo el punto financiero, inconstitucional

MELO, BUEN AMIGO DEL GOBIERNO PROVINCIAL

(De nuestro Corresponsal)

EL IMPUESTO A LOS INTERESES HIPOTECARIOS

ROSARIO, 2. — Ha sido muy comentado el proyecto del gobierno de creación de un impuesto a los préstamos hipotecarios, tanto que se anuncia que si se sancionara el mismo sería perjudicial para la provincia, por la desviación de capitales extranjeros.

Por lo pronto 3 fuertes compañías inglesas, al conocer el proyecto hicieron saber a sus representantes en Rosario, que debían suspender todas las operaciones que tienen en trámite.

Además se considera que el mismo es inconstitucional, especialmente en lo que se refiere al interés que cobran los Bancos, dado que para sus negocios pagan patentes.

Ya el doctor Fermín Lejarza, requerido por el Banco "El Hogar Argentino" del cual es letrado en esta ciudad, ha producido ayer un informe completamente contrario al proyecto del gobierno, bajo el punto financiero y constitucional.

Pero el juicio más categórico lo ha dado, una persona que ejerce el cargo de asesor financiero del ministro Casella, quien dijo que el proyecto "era la barbaridad más grande que conocía, de la cual se enteró solo por los diarios".

Otro oficialista, íntimo amigo del gobernador Molinas, le habló ayer por teléfono, para expresarle el mal efecto que causaba el proyecto, sabiéndose que se contestó que era "algo para impresionar a la opinión pública".

UN JUICIO SOBRE LA MAGISTRATURA

ROSARIO, 2. — Un miembro de la magistratura que recientemente ha visitado en Buenos Aires al senador de la Torre, en su casa de la calle Esmeralda 22, que está resultando de la misma importancia que para los radicales tenía la del señor Irigoyen, en Brasil 1039, antes del 6 de setiembre divulga una manifestación muy interesante del comisionado.

Este le habría dado a conocer su juicio completamente adverso a la resolución en pleno de las cámaras civil y mercantil de Rosario, que mandaron al archivo, previo dictamen del fiscal de cámara doctor López, la denuncia de un litigante contra el agente fiscal doctor Sotelo, por haber concurrido al banquete dado en honor del ex ministro Amelo, considerando que el mismo no tenía carácter político de ninguna especie, como atribuyósele después.

Sostendría el doctor de la Torre, su disidencia absoluta con esa resolución, que a su juicio fué unánimemente criticada en Buenos Aires, añadiendo que los camaristas que la suscribieron, merecían muy bien no haber sido confirmados en sus cargos, cosa que afortunadamente no ha sucedido para los interesados.

Como se sabe en la segunda carta del doctor de la Torre, al doctor Rodríguez Larreta—que no fué publicada—contestando las explicaciones que le daba el mismo, le decía "no podés ignorar el verdadero carácter político del banquete, cuando a Thedy le hicieron modificar 3 veces el discurso y se llevó 200 beodos para que no insultaran".

Según el doctor Thedy, de todo lo ocurrido a raíz del mencionado banquete, el responsable sería el mismo doctor Rodríguez Larreta, de quien dijo "que era la vedette del partido demócrata progresista y que llegó tarde intencionalmente para que la gente lo aplaudiera, pues si hubiera entrado con todos nadie habríase dado cuenta de su presencia".

UN BUEN AMIGO DEL GOBIERNO DE SANTA FE

ROSARIO, 2 — Un ciudadano que ocupó un cargo importante en la provincia, pero de poca duración, vinculado íntimamente al ministro del interior doctor Melo, ha expresado que éste es el mejor amigo que tiene el gobierno demócrata de Santa Fe, más cuando es la única provincia del país, donde el irigoyenismo no puede imponer condiciones ni caídas conservadoras que tengan interés en apropiarse de la situación.

ENVIO DE UNA CARTA

ROSARIO, 2. — El doctor Alejandro M. Carrasco, cuyas gestiones pacifistas dentro del partido demócrata progresista son bien conocidas, ha enviado una carta al gobernador Molinas, donde le expresa su complacencia por el resultado de los últimos acontecimientos.

Le dice con toda sinceridad, que no debe envanecerse de ello, dado que puede resultar un "triunfo a lo Pirro".

ELUDIENDO A UN TE DEUM

ROSARIO, 2. — En el programa de festejos que habrá hoy en Venado Tuerto, con motivo del 50 aniversario de su fundación, figura el Te Deum que a las once horas, celebrará el obispo diocesano monseñor Fasolino, que fué con ese objeto a dicha localidad.

Protocolarmente el gobernador Molinas no ha de concurrir al mismo, dado que llegará a Venado Tuerto a las 12.23 horas.

AUSENCIA SIGNIFICATIVA

ROSARIO, 2. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que el ministro de Hacienda doctor Hueyo, concurrió el martes a contestar la interpelación del senador Sánchez Sorondo, llevando una carpeta sobre la situación financiera de la provincia de Santa Fe.

Era a objeto de replicar al Dr. de la Torre, si terciaba en el debate, pero tanto este como su colega Correa, no concurrieron a la sesión "con aviso".

DESAPARICION DE UN EXPEDIENTE

ROSARIO, 2. — El juez de la 1a. nominación doctor Pócielo Argerich, se ha dirigido a la cámara civil, dando cuenta que al tomar posesión de ese juzgado, que estuvo a cargo del doctor Echagüe anteriormente, comprobó la desaparición del expediente del juicio supletorio iniciado por Segundo Martínez, como así que del Banco Provincial, mediante el cheque expedido el 4 de julio del año pasado, habíanse retirado la suma de 21.539.62 pesos, en favor de Felipe Borrilla. Trátase de un caso de reivindicación de unos terrenos en Las Rosas, con la circunstancia de haberse informado de allí, que Martínez es completamente desconocido, apesar de invocar la posesión treintenaria.

Igualmente dicho magistrado hizo levantar otro sumario que pasará al juez de instrucción en turno doctor Borzone, para las averiguaciones del caso.

Ya no se duda que en los tribunales ha venido actuando una banda que mediante diversos procedimientos extraía fuertes cantidades de dinero de los depósitos judiciales del Banco Provincial, aparte de hacer que luego desaparecieran los expedientes.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES

ROSARIO, 2. — De acuerdo con las ternas elevadas por la universidad del litoral, el gobierno de la nación, ha nombrado a los doctores Pedro Ferrannini y Fernando R. Ruiz, profesores titulares de obstetricia y anatomía descriptiva en la facultad de medicina de esta ciudad.

EL VIAJE A VENADO TUERTO

ROSARIO, 2 — En el tren de las 8 horas del ferrocarril Central Argentino, salieron esta mañana con destino a Venado Tuerto, el gobernador Molinas, sus ministros y demás comitiva, que asistirán a los actos que tendrán lugar hoy y mañana, con motivo del cincuentenario de la fundación de esa localidad. Aquí en Rosario, se le agregaron varios amigos políticos.

El doctor Molinas estará de regreso el domingo a las 8 horas, pues se ha conseguido del F. C. C. A. que el coche dormitorio que a la 1.15 se agregará al tren que pasa por Venado Tuerto con destino a Buenos Aires, quede en Villa Constitución, para incorporarlo luego al que viene de San Nicolás para nuestra ciudad.

NUEVO REPRESENTANTE DIPLOMATICO

ROSARIO, 2. — El 7 del corriente, llegará a Buenos Aires, el nuevo ministro de Italia, en Bolivia señor Gemelli, que hasta hace varios meses desempeñó el cargo de cónsul general en Rosario.

EL MEETING RADICAL DE MAÑANA

ROSARIO, 2. — La mesa directiva del comité de la U. C. Radical personalista que organiza un meeting para mañana a la tarde en homenaje a las libertades democráticas y protesta contra los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 25 de mayo, ha recibido la promesa de que concurrirán desde la metrópoli los doctores Honorio Pueyrredón, Mario Rébora, Luis Dellepiane y Saúl Perkins Fragueyro, para hacer uso de la palabra.

De Córdoba vendrá una numerosa delegación, como así otra de Santa Fe, encabezada por los doctores Carmelo F. Piedrabuena y Raúl Beney.

Espérase también el envío de representantes del comité nacional del radicalismo, como del de la provincia de Buenos Aires, que han sido invitados especialmente.

El punto de concentración será a las 15 horas en la plaza San Martín, siguiendo por Córdoba, hasta la plaza 25 de mayo, donde se pronunciarán los discursos.

La columna llevará una gran corona de laureles, que será depositada en dicha plaza en el monumento a la libertad que allí existe.

No Hubo Sesiones en las Cámaras

BUENOS AIRES, 2. — Las sesiones que esta tarde debían realizarse en las Cámaras de Senadores y Diputados fracasaron por falta de número.

EL VIAJE DE MOLLISON A NUEVA YORK

Ha sido aplazado por mal tiempo el vuelo de la pareja

LONDRES, 2 — Los esposos Mollison anunciaron que estaban listos para emprender en cualquier momento el vuelo a Nueva York.

Sin embargo, y debido al mal tiempo, el vuelo, que debía iniciarse el próximo lunes, ha sido postergado en forma indefinida.

EL HINDU CLUB JUG. VARIOS M. AMISTOSOS

Ha presentado un pedido de reconsideración en ese sentido

BUENOS AIRES, 2. — De buena fuente hemos logrado saber que el Hindú Club que se encontraba suspendido pedirá permiso a la Unión de Rugby del Río de la Plata para organizar partidos amistosos, mientras dure aquella medida disciplinaria.

Existe ambiente entre las autoridades directivas del rugby nacional para concederle autorización a ese petitorio y se anuncia desde ya que el Hindú jugaría partidos con equipos de Rosario y Córdoba.

LA CARRERA CICLISTA DE RESISTENCIA

Mañana se correrá en el autódromo de San Martín

BUENOS AIRES, 2. — Mañana en la pista del autódromo de la vecina localidad de San Martín se efectuará la carrera ciclista de resistencia que organiza la revista deportiva "El Gráfico".

Como consecuencia de la gran expectativa que ha despertado esta competencia ciclista, se han inscripto más de 400 corredores, cosa nunca vista en los anales del ciclismo nacional.

Según lo establecido, se correrán treinta y tres vueltas a la pista y luego un kilómetro más para completar los 100 kilómetros.

SE COMBATIO LA GUERRA ADUANERA

En el Congreso Internacional del Comercio en Viena

VIENA, 2. — Durante las sesiones del Congreso Internacional de las Cámaras Comerciales, se atacó duramente, en todos sus aspectos, la guerra de aduanas y la elevación de tarifas arancelarias.

Los delegados al Congreso culparon a los aranceles el actual desequilibrio mundial.

Fué Robada una Obra de Arte en una Exposición

Era propiedad del artista Juan Carlos Iramain

DE BRONCE

BUENOS AIRES, 2. — En el Salón Witcomb se hallaban en exhibición, una obra de arte propiedad del artista señor Juan Carlos Iramain.

La misma se denominaba "La niña del moño" y a estar por la denuncia interpuesta en una de las seccionales de policía, la mencionada estatua de bronce ha sido robada ésta mañana.

EL CONGRESO NACIONAL DEL Part. RADICAL

Mañana se realizará la Asamblea de la fracción que preside el Dr. Molinari

BUENOS AIRES, 2. — Mañana se realizará la Asamblea del Partido Radical que responde a las inspiraciones del Dr. Diego Luis Molinari, a efectos de establecer la necesidad de llevar a cabo el Congreso Nacional.

UNA DETENCION IMPORTANTE SE REGISTRO HOY

EL PRESUNTO AUTOR DEL ATENTADO CRIMINAL OCURRIDO EN ESTACION SUIPACHA

BUENOS AIRES, 2. —Una brigada de investigaciones detuvo hoy en la localidad de Morón, a Rosario Amadori, ex-obrero del Ferrocarril Oeste.

A la citada detención se asigna suma importancia, desde que se atribuye al citado Amadori directa responsabilidad en el atentado criminal ocurrido hace algunos días en Estación Suipacha, y a propósito de lo que dimos oportunamente amplia información.

Se cree llegar al convencimiento de que Amadori levantó las vías en el lugar expresado.

EL CARDENAL HOURNE, ESTA ENFERMO

Un agudo edema pulmonar lo ha postrado en cama

LONDRES, 2. — Un boletín oficial anuncia que el cardenal Hourne se encuentra de nuevo gravemente enfermo.

Agrega el anuncio que el citado cardenal se halla atacado de un agudo edema pulmonar.

El Dr. Buero, se Entrevistó con el General Justo

Acompañaron al mismo, dirigentes de la Asociación y Liga Argentina

EL CONSEJO NACIONAL

BUENOS AIRES, 2. —Esta mañana se entrevistó con el presidente de la República, General Justo, el doctor Enrique Buero.

Acompañaron al destacado miembro de la F.I.F.A., dirigentes de la Asociación y Liga Argentina, quienes propusieron la designación del Secretario de la Presidencia, Dr. Figueroa, para presidir el Consejo Nacional del football nacional.

Formulado el ofrecimiento, el señor Figueroa no aceptó, manifestando que se veía obligado a excusarse en virtud de sus numerosas tareas.

El Día de la Casa del Maestro

El próximo lunes celebra su día la Casa del Maestro. Con este motivo, reglamentariamente debía realizarse una colecta, pero la Comisión teniendo en cuenta el estado económico del magisterio, ha resuelto suspender por este año la mencionada disposición estatutaria.

Sin embargo, recordando que siempre hay maestros que desean contribuir a la pronta realización del hogar común, la Comisión invita a los docentes y personas que deseen hacerlo a adquirir el lunes 5 del corriente algunas estampillas alegóricas. Pueden solicitarlas directamente a 1o. de Mayo 3109, S. Cabral 1722 o bien telefónicamente a 5792 U. T. 7394, U. T. 5625, U. T. 12911, S. T.

CESION DE UN TERRENO PARA PRACTICAS DEPORTIVAS

El Departamento Ejecutivo concedió al Club Administración de Limpieza, una fracción de terreno para la práctica de deporte, ubicada al Norte de la Maestranza Municipal, entre las líneas del F. C. S. F. a Rosario y ramal del F. C. Central Argentino. La concesión es con carácter precario.

El descenso del río Paraná

Continúan descendiendo de nivel las aguas del río Paraná en casi todo su curso. En los puertos del Norte, la bajante se acentúa.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 2.83 metros, bajó 8 ctms.; Itá Ibaté 0.95, id. 6; Itaingó 0.78, id. 1; Posadas 0.80, bajó 2; Puerto Aguirre 8.24 metros, bajó 24 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 2.67 sobre cero, bajó 2 ctms. desde ayer.

Recibimos y publicamos

Desde Rosario se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

ROSARIO, mayo 31 de 1933 — Señor Doctor Augusto Rodríguez Larreta, Santa Fe.

Distinguido doctor: Terminado definitivamente el conflicto en que se vió usted envuelto, deseo expresarle mi adhesión y simpatía. Nunca pude pensar que las pequeñas pasiones pudieran llevarse a esos extremos. En mi concepto, ha honrado usted los cargos en que le tocó actuar, desempeñándolos con celo e ilustración. El mínimo pretexto determinante de la actitud gubernativa no puede cohonestarla porque la rectitud y la distinción intelectual de usted constituían la mejor garantía de que en el ejercicio de la magistratura, su juicio no habría de ser obscurecido o desviado por móviles o intereses subalternos.

A pesar de que no hemos tenido ocasión de frecuente trato, que hubiera podido determinar vinculaciones de amistad, un superior movimiento de solidaridad en la reacción que provoca la injusticia me obliga a exteriorizarle estos sentimientos.

Le ruego quiera aceptar mis afectuosos saludos. — Fdo. Fermín Lejarza.

No hubo sesión en diputados

Por no ser menos que los senadores, tampoco sesionaron los diputados.

A las 17 y 45 horas habían concurrido solamente algunos diputados de los dos sectores y a las 18 horas se retiraron de la casa.

El presidente Dr. Sgrosso y el diputado Sr. R. Lawson dieron aviso telegráfico de su inasistencia.

Para esta noche, a la hora de costumbre y mañana a las 10, está citada la Cámara.

Los viveros comunales y escolares

Impresiones de una visita del Inspector de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

A raíz de una jira de inspección de los viveros comunales y escolares de algunas localidades de la provincia, formados bajo el auspicio de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, el inspector, ingeniero agrónomo Eduardo A. Martínez Doufur, ha elevado un interesante informe al director general, ingeniero agrónomo S. Raña.

Refiriéndose al vivero de Maciel, dice que la Comisión de Fomento de esa localidad se preocupó de formarlo y para que le resultara económico utilizó un terreno propio de 810 metros cuadrados, con casa para el cuidador, bomba para el riego, cerco vivo de ligustros, etc. Y enumera las cantidades de plantas en los almácigos.

Tropieza este vivero con la dificultad de la falta de espacio para el trasplante de los almácigos; sin embargo se espera obtener en préstamo, media hectárea más de tierra para subsanar el inconveniente.

El vivero de Pérez, próximo a la casa de la Comisión de Fomento, sufre perjuicios en los almácigos por las hormigas que tienen sus viviendas en el terraplén del ferrocarril; con todo, se han obtenido gran cantidad de plantas, entre las cuales 7.800 plátanos, 800 álamos y 70 tipos.

La comuna procura obtener otro terreno para destinarlo a vivero.

Se ocupa detalladamente de los viveros de Correa y de Máximo Paz, pertenecientes a las respectivas comunas, y de los viveros escolares de Funes y de San Lorenzo, enumerando las plantas existentes, por clase y cantidad, y dando pormenores de la forma en que se han sembrado y cultivado, su germinación, trasplante, etc.

Resumiendo, dice:

"De lo expuesto se desprende, que las comisiones de fomento visitadas han acogido con simpatía el sugerimiento referente a la instalación de pequeños viveros y si no se han conseguido hasta ahora mejores frutos ha sido debido a las dificultades inherentes a toda obra recién iniciada y también a la falta de recursos.

"Con los viveros escolares no sucede lo mismo, aparte del mayor o menor interés que puedan tener los directores y que por tanto se refleja en las dificultades que se les presenta para la realización de ese trabajo, hay un factor en contra para que tengan éxito y es que durante las vacaciones la mayoría de las escuelas quedan deshabitadas malográndose las plantaciones por falta de cuidados. Esto podría evitarse si las comisiones de fomento colaborasen con las escuelas, pero hasta ahora, en los casos que conozco, no ha existido ese acuerdo".

Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas

Las autoridades directivas

La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas, que ha venido desarrollando una obra altamente meritoria en pro del alumnado que asiste a las escuelas de la Capital, ha renovado su comisión directiva, que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Ingeniero José Babini; vice, Pablo Viscíglio; secretario, Enrique Courault; prosecretario, Marciano Peneña Márquez; tesorero, [illegible] Altamirano; protesorero, Carlos Gentilhomme; vocales: Augusto Rodríguez Larreta, Eduardo Echagüe, Ramiro Ibáñez, José Vázquez López, Manuel Díaz y José Sierra.

Como revisadores de cuentas fueron designados los señores: Hipólito Marelli y Bartolomé Cerradi.

Cuestiones obreras

La afiliación al Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La Comisión Administradora del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, en la última sesión que ha celebrado, ha resuelto, con respecto al ingreso de adherentes:

La afiliación del personal efectivo de la comuna podrá efectuarse hasta el día 15 de junio.

A partir de dicha fecha, todo obrero que desee afiliarse deberá pagar una cuota de ingreso de dos pesos moneda nacional.

Además informa que la inscripción para los obreros cesantes, se clausuró el día 1o. del corriente.

LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, junio 2. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando agraciado con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el No.

14.580

Los premios menores los siguientes:

5871, 4[illegible]47, 1[illegible]8, 15[illegible]4, 20172, 6462, 6060, 17964, 21490, 22053, 25633, 32743, 33538, 34616.

DOS PARTIDOS COMBINADOS EN ESTA Y ROSARIO

Se medirán cuadros de la Liga Santafesina con la Asociación Rosarina

EL QUINCE DE ESTE MES

Habíamos anunciado días atrás que la Asociación Rosarina había propuesto a la Santafesina, la realización de dos partidos entre los equipos de las respectivas entidades.

En principio ha quedado aceptada esa propuesta; un match se jugará en la ciudad de Rosario y el otro en esta capital. La concertación definitiva se llevará a cabo en la semana entrante; los matches se jugarán simultáneamente el día 15 del corriente.

Instituto Superior de C. Carlos Pellegrini

El establecimiento de enseñanza comercial del epígrafe, ha trasladado su nuevo local a la calle 25 de Mayo 2125. Las clases han sido reanudadas con éxito y gran afluencia de alumnos.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio $ 5.47; julio 5.60; agosto 5.65; septiembre 5.95.

LINO — Disponible y junio $ 11.32; agosto 11.42; setiembre 11.52.

MAIZ — Disponible y junio $ 3.93; julio 3.97; agosto 4.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio $ 5.40; julio 5.50; agosto 5.60; setiembre 5.65.

MAIZ — Disponible y junio $ 3.75; julio 3.80; agosto 3.90; setiembre 4.00.

LINO 4 o|o — Disponible y junio 10.90; julio 11.05; agosto 11.15; setiembre 11.25.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Carlos, hijo de Carlos F. Calcopietro y de Carmen Fortuna. Ramón Alfredo, hijo de Tomás Carrizo y de Petrona Serrano. Víctor Angel, hijo de Vicente Mancina y de Felisa M. Paglia. Angel, hijo de Miguel Wasson y de Lucrecia Repepe. Josefina Juana, hija de Manuel Gemencio y de Luisa F. Mayer. Juan Carlos, hijo de Juan Montes y de Berta M. Moos. 3 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Angela Nievas, argentina, 5 meses. Francisco Cobatchi, polaco, 66 años. José [illegible], argentino, 1 día. Cecilia Robles, argentina, 96 años. Máximo Félix Peralta, argentino, 28 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Delia María Guadalupe, hija de Ario Carlos Ballabeni y de Lilia Teresa Alonso. Hugo Máximo, hijo de Sixto Pasa y de María A. Ricardo. 1 inscripción de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Teresa Agustini de Nardelli, argentina, 24 años. Luis Clavennani, italiano, 83 años. Isolina A. de Marchiori, italiana, 40 años. María Guexelda Servín, argentina, 1 año. Juan Carlos Chichizola, argentino, 15 días. Marcial Ríos, argentino, 2 días.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 2.67. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 21 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 1o. de junio, 21 pies y 6 pulgadas.

SANTA FE LAWN T. CLUB

Los partidos para mañana

De acuerdo a las disposiciones de la capitanía, mañana se jugarán los siguientes partidos:

A las 14 horas:

Cancha 4: Final dobles mixto torneo de Otoño, Reggiardo-Witsche v. Nikilson-Barbora.

Cancha 2: Kay-Lewis v. R. Sanmatán-Vallejo.

Cancha 3: Ganadores de [illegible] y S. Y. R. [illegible] v. [illegible] Agüero-Augustinos.

A las 15.30 horas:

Cancha 4: Sra. Norman y Vallejo v. Srta. S. Varangues - Aranda.

CARRERA CICLISTA EN EL OESTE

Organizada por el ex-corredor Julio Anyeros, y patrocinada por el Ciclista Moto Club Santafesino se realizará el día 11 del corriente en el circuito Avenida Freire una carrera ciclista libre para todo corredor de primera y segunda categoría con licencia de ambas Federaciones Ciclistas. La prueba constará de 100 vueltas en el siguiente trayecto: de Catamarca a calle San Lorenzo hasta Crespo, Crespo hasta Avenida Freyre, Avenida Freyre hasta Catamarca.

Tercera y cuarta categoría.

Estas categorías tendrán que recorrer el mismo Circuito que la primera y segunda dando 60 vueltas al mismo. También libre para todo corredor con licencia de ambas Federaciones.

Premios

En estas pruebas se disputarán valiosos premios los que se darán a conocer muy en breve.

Giros a la vista

COTIZACION DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	41.00	41.00
Francia	15.65	14.69
Bélgica	4.11	4.15
España	6.71	6.75
Italia	11.06	11.11
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.00	16.30
E. Unidos	145.05	146.05
Uruguay	50.00	60.00
Brasil	7.400	
Alemania	2.47	2.48
Holanda	1.42	1.43 1/2

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A., 6 o|o, 94.40; 1a., 86.30; 3a., 88.50; 4o., 86.20; 7a., 86.70; 9a., 87.10; 11a., 86.70; 12a., 87.50; 13a., 88.00; 14a., 88.20; 15a., 88.00; 17a., 88.70; 18a., 88.70; 19a., 87.00; 20a., 87.00; 21a., 87.60; 22a., 87.70; 23a., 86.20; 24a., 86.20; 26a., 88.20; 27a., 88.70; 28a., 87.70; 29a., 87.00; 30a., 87.00; 31a., 85.70; 32a., 85.70; 33a., 86.20; 34a., 86.20; 35a., 86.20; 36a., 86.70.

La legislación en materia del valor de la moneda

Nos hemos referido ya acerca del proyecto del P. Ejecutivo sobre impuestos a los intereses que excedan el 6 1/2 o/o. Las posibles consecuencias de la iniciativa las hemos señalado concretamente, y según noticias extraoficiales que tenemos, el gobierno de la provincia también las ha previsto, pero confía en que por natural acción de la medida, los capitales no tratarán de buscar mejores mercados.

Informaciones procedentes de Rosario ponen sobre aviso, y sería de todo punto conveniente que el autor del proyecto las tome y las analice con rigor, a fin de que pueda él a su vez buscar el remedio al mal que amenaza aparecer.

Desde luego, social y humanamente es de aplaudir la tentativa de abaratar el dinero, pero el asunto debe considerarse en un plano de acción nacional, de lo contrario puede ocurrir que las operaciones consigan anular tan buen propósito. Lo que acaba de hacer el gobierno santafesino, debió hacerlo y con entusiasmo el gobierno de la nación, pero a éste no le interesan los asuntos que se relacionan con la economía, prefiere aquellos vinculados al desarrollo fiscal. Ya lo ha dicho el señor Hueyo en el Congreso, y los efectos se advierten en el estado de gobierno rico de un pueblo que padece pobreza. Esto es lo que en parte desea evitar el administrador santafesino, pero la extensión de sus atribuciones es limitada lo cual será en perjuicio de la iniciativa, como fácilmente se comprenderá.

El caso se presta para considerar la conveniencia de mostrarse parco con respecto de las resoluciones legislativas que puedan contrariar los fines tenidos en cuenta. El P. Ejecutivo ha visto claro en un aspecto importante de la vida social, pero la organización política del país se opone a la eficacia del proyecto. Bastará que la residencia del prestamista se constituya fuera de Santa Fe, para que las virtudes de la idea se desvanezcan.

No perseguimos con estas líneas otro fin que el colocar ante los responsables del proyecto la realidad posible con relación a los efectos de la medida. Nada resta tanto la fe en el propio gobierno como el ver que el esfuerzo para llevar a cabo una buena intención se esteriliza en la práctica.

Proyecto de ley sobre amparo y asistencia social

El diputado Delfor Contreras lo ha presentado al block radical

El diputado por el Departamento General Obligado señor Delfor Contreras ha sometido al juicio del block radical de la cámara, un proyecto de asistencia social, por el cual créase el "Registro obligatorio de vecindad", para todos los habitantes de la provincia, estableciéndose un impuesto en escala, cuyo máximo será el de pesos 10.50 y su mínimo de 0.20 centavos.

A esta escala del impuesto corresponderán las siguientes categorías generales, como base para la aplicación del mismo: rentistas, grandes propietarios, comerciantes, importadores, industriales, profesionales, funcionarios públicos, propietarios, empleados, artesanos y obreros. Los mendigos serán inscriptos gratuitamente.

La "Comisión de Asistencia Social" destinará el 60 o|o del producido total de este impuesto, al amparo de las madres solteras y viudas y en general de las familias humildes, en la proporción de cinco pesos mensuales por cada hijo o hija, hasta la edad de 14 años los varones, y 16 años las mujeres, previa solicitud en papel común y comprobación de extremada pobreza.

El 10 o|o se aplicará al socorro de ancianos desvalidos en proporción de 10 pesos mensuales, en las mismas condiciones que las anteriores.

El 30 o|o restante será destinado a la instalación y sostén de casas de aislamiento para tuberculosos y ayuda en privado a los lepromatosos.

RESCATE DE MAQUINAS DE COSER

Decreto de la Intendencia

En vísperas del aniversario patrio del 25 de mayo, el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que lleva el número 3139, autorizando al D. Ejecutivo para rescatar y devolver a los interesados, las máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal y cuyas pólizas se hubiesen renovado tres veces.

De conformidad con dicha ordenanza, el intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, expidió hoy un decreto autorizando al Banco Municipal para devolver a los interesados, las máquinas de coser que corresponden a las siguientes pólizas:

Nos. 078.912, 095.512, 121.803, 107.010, 140.887, 138.602, 129.670, 109.665, 127.030, 129.680, 117.938, 124.387, 133.897, 125.349, 105.884, 119.962, 121.840, 104.793, 129.244, 129.103, 101.844, 106.893 y 107.149.

Oportunamente el Banco Municipal presentará al D. Ejecutivo la planilla correspondiente, a los efectos de su liquidación.

Los gastos que demanda el cumplimiento de la ordenanza 3139, se pagarán de rentas generales.

EL CORREO Y LOS COMICIOS

Una actitud sorprendente

El domingo próximo se efectuarán elecciones de integración legislativa, en el orden provincial, en Entre Ríos. Como es de práctica, el P. E. del Estado vecino solicitó la cooperación del Correo Nacional, a los efectos de que sus dependencias se utilicen para la recepción y concentración de las urnas en todos los distritos de la provincia. Pero la Dirección del Correo Nacional ha hecho saber al gobierno entrerriano que no podrá prestar su ayuda en el sentido solicitado.

La información telegráfica, que damos en otro lugar, no explica cuáles son las razones especiales que invoca la Dirección de Correos para asumir tan insólita actitud. El hecho ha causado mucha sorpresa en E. Ríos; y no es para menos. Cualquiera que fuese la razón invocada para negar la cooperación pedida, nunca será lo suficientemente grave como para substraerse a prestar una ayuda destinada a garantir la seriedad de un aspecto muy importante de la vida democrática argentina. El Correo es para todos los partidos políticos contendientes una garantía de seguridad, honradez y prescindencia, en la tarea de custodiar y remitir las urnas donde se ha expresado la voluntad popular.

La intervención del Correo, en este aspecto de la actividad democrática, es tradicional en la política argentina. Por eso, sorprende la actitud insólita que dicha repartición nacional asume con respecto a las elecciones del próximo domingo en E. Ríos.

Las rebajas de sueldos en el puerto

LA UNION FERROVIARIA SE HA DIRIGIDO A LA LEGISLATURA

Uno de los puntos básicos de las argumentaciones de la Unión Ferroviaria contra el decreto sobre disminución de sueldos, consistía en la aprobación por la Cámara de Diputados de una rebaja de 180.000 pesos en el presupuesto del puerto, dejando sin efecto la de 260 mil proyectada por el Ejecutivo.

La Unión Ferroviaria ha presentado a las Cámaras de Diputados y Senadores sendas notas relativas a este asunto; pide a la primera la ratificación de la resolución que fijaba en 180.000 pesos la rebaja, y reproduce algunos argumentos ya conocidos.

A la Cámara de Senadores solicita la sanción definitiva del proyecto aprobado por la de Diputados, y se refiere en ella a la imposibilidad de aceptar las rebajas de sueldos fijadas por el Ejecutivo; hace notar que de acceder a la rebaja, el ejemplo sería seguido de inmediato por otras empresas que no han manifestado nunca los superávits que arrojan sus ejercicios financieros.

La Sociedad "Unión Industrial" opina en el proyecto de oficialización de la corriente eléctrica

El Rotary Club invitará al Dr. Zapata Gollán a que exponga sus puntos de vista en el importante asunto

Después del Centro Comercial y la Bolsa de Comercio, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, expresa su opinión en el conocido asunto de la municipalización del servicio de electricidad.

Las tres entidades plantean el mismo problema y tratan de arribar a la solución que mayormente favorezca a la ciudad. En la comunicación que hoy transcribimos, se hace mención al apoyo que la Sociedad le prestaría a la iniciativa que fuese resultado de estudios comparativos.

En este asunto queda demostrado en primer término, que las entidades interesadas en que Santa Fe disponga de un buen servicio de corriente eléctrica y barato, saben perfectamente cuál es el camino a seguir para llegar a un final de indiscutible utilidad social. Tres entidades de insospechable autoridad han demostrado ya su disposición a colaborar en un plan que sea una expresión de servicio bien entendido a la colectividad. Sólo falta, pues, que el H. Concejo demuestre igual disposición.

LA COMUNICACION DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante. —S|D.

De nuestra consideración:

Confirmamos nuestra nota 23 ppdo., enviada a ese Concejo con motivo del proyecto de ordenanza creando una Usina Eléctrica con capital mixto y por la cual solicitábamos se diera amplia y completa publicidad del mismo.

Por las publicaciones hechas fragmentariamente, y que no ilustran con satisfacción a quienes han de contribuir a la formación del capital, que entendemos es la población contribuyente, consideramos que el lapso de tiempo a que ha sido sometida a la observación pública es insuficiente para poder [illegible] una apreciación justa y meditada, que permita lanzar con éxito a la subscripción pública, la formación de un capital de tan elevado monto.

Considera ese Honorable Concejo que sin haber hecho una licitación pública sobre fijación de precios y condiciones ha resuelto tan importante problema como la formación de una Sociedad Mixta y sea ésta la productora más conveniente y mejor en la provisión de energía eléctrica a toda la capital? A nuestro buen sentido es necesario haya comparación y para que ésta pueda hacerse es indispensable tener a la vista cuando menos dos ofertas.

Luego y después de un estudio que se haga también públicamente, ya que lo que se pretende con el servicio municipalizado es la colaboración pública, pues se estima con esta nueva teoría haber llegado al máximo de la bondad con el menor costo, que es el desideratum que se aspira, consideramos recién entonces haber llegado el momento de definir por la elección de quien ha de tomar a su cargo la producción del preciado elemento.

Si del estudio de comparación resultara conveniente optar por la Sociedad Mixta proyectada, nuestra entidad que vela por el bien de sus asociados y que constituyen en su mayoría los más fuertes consumidores de fuerza motriz sería la primera en apoyar y propiciar tan acertada iniciativa cuyo mejor éxito auguramos en bien de todos.

Así como decimos en pro de la Sociedad proyectada, también lo deseamos para cualquiera que nos ofrezca precios, condiciones y seguridad más convenientes de los que actualmente rigen, pues, al presente no condicen las actuales tarifas con las que realmente deberían ser por su elevado costo esto último también por comparación con lo que se cobra en otros centros.

No dudando que ese Honorable Concejo sabrá interpretar debidamente nuestras apreciaciones y aspiraciones en este sentido, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente. — Alfonso Fanfani, presidente; Cándido Saima, secretario.

INVITACION AL SEÑOR INTENDENTE

El Rotary Club de Santa Fe, en el deseo de contribuir en su esfera a que el proyecto de oficialización del servicio de electricidad sea conocido y estimulado por justificados motivos, ha resuelto invitar al señor intendente, para que en amable conversación vierta en el seno del club sus ideas respecto de la iniciativa.

Probablemente, pues, el miércoles próximo, el doctor Zapata Gollán asistirá a la reunión del Rotary.

El cobro de la tasa o impuesto general

Mensaje al Concejo Deliberante

La Intendencia Municipal remitió esta tarde al Concejo Deliberante, un mensaje y proyecto de ordenanza por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo para cobrar sin recargo alguno, la tasa o impuesto general atrasado.

Funda su proyecto el Departamento Ejecutivo, en que se han iniciado ejecuciones judiciales contra deudores morosos y estima que sería muy gravoso aplicar el recargo que establece la ordenanza general de impuestos en épocas críticas como la presente.

Movimiento Politico

LA RENUNCIA DEL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Cuando se divulgó dos meses atrás la noticia de la renuncia del vicegobernador de la provincia don Isidro Carreras, creyóse que la dimisión la presentaría directamente a la Legislatura, pero después se supo que el diputado nacional doctor Mario Antelo la había retenido.

El grave conflicto institucional que se planteó a raíz de las designaciones de magistrados, el que ya ha provocado las renuncias de los senadores Caraza y Guevara, y diputado Rubino, dará lugar a que el señor Carreras—según los datos que hemos recogido en círculos políticos bien informados— insista en su renuncia; sábese que ha solicitado del doctor Antelo la devolución de la dimisión y se agrega que la misma será enviada en breves días a la Legislatura.

LA ACTITUD DE DOCTOR JOSE N. ANTELO

La solución del conflicto entre el Poder Ejecutivo y la Legislatura originó la renuncia del doctor José N. Antelo como afiliado al Partido Demócrata Progresista; su renuncia según las manifestaciones de un conocido demócrata de esta capital, deberíase a la solidaridad del ex-ministro con los doctores Rodríguez Larreta y Rosas, eliminados del decreto del P. E. El doctor Antelo, agregó nuestro informante, no podía continuar en el partido, cuando éste se ha cruzado de brazos ante la resolución del gobernador.

Son muchas, continúa hablando nuestro informante, las solicitaciones que ha recibido el doctor Antelo para volver sobre su conducta, pero es seguro que el ex-ministro no retirará su renuncia.

Cursos de enseñanza Superior Católica

Iniciativa del obispo santafesino

El obispo Mons. Fasolino ha resuelto instituir cursos de enseñanza superior católica, para lo cual crea un organismo al cual denomina: "Instituto de Acción Católica Pío XI", y que funcionará en esta capital y en la ciudad de Rosario.

Para el instituto en ésta, se nombró a los siguientes profesores:

Introducción al Dogma, R. P. Ernesto Olmedo, S. J.

Historia de las Religiones, Pbro. Antonio Biaggioni.

Principios Filosóficos, R. P. Eduardo Ramoneda, S. J.

Liturgia y Canto Sagrado, Pbro. Sebastián Badino.

Acción Católica, Pbro. Prudencio Figueiras.

El instituto contará de dos secciones; para los Hombres Católicos y para la Federación de la Juventud Católica; y la segunda para la Liga de Damas Católicas y para la Juventud Femenina Católica Argentina.

Los consejos se pondrán de acuerdo para elegir una comisión de cuatro personas que será presidida por un sacerdote el que tendrá a su cargo la dirección del instituto en la sección correspondiente.

En Santa Fe, dirigirán: sección masculina, R. P. Eduardo Ramoneda; sección femenina, Pbro. D. Samuel Santa Cruz.

El instituto iniciará sus funciones antes del día quince de este mes.

Consejo de Educación

El pago de haberes

El Consejo de Educación retiró ayer del Banco de la Provincia, la suma de 180.000 pesos depositados por el Poder Ejecutivo en la cuenta "Asignación provincial" por el año corriente. Con esos fondos se inició el pago del mes de octubre a los maestros de la primera sección escolar, tarea que continuó hoy y finalizará mañana; la tesorería escolar observará mañana el horario de 8 a 12.30 horas.

ORGANIZACION DE COOPERATIVAS LECHERAS

El próximo domingo llegará una delegación del ministerio de Agricultura de la Nación con el propósito de proseguir la campaña que iniciaron con tanto éxito para constituir cooperativas lecheras en la zona tambera que circunda esta ciudad.

Dicha delegación está formada por el jefe de la División de Industria Lechera, Dr. Héctor Villafañe; el jefe inspector del Registro de Cooperativas, doctor Rodríguez Gómez; por el técnico ingeniero Raimundo Morello, y por el Dr. Eduardo Bunge, organizador de las Cooperativas Tamberas del Sur y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

El mismo día domingo por tarde realizarán una reunión en Franck para dejar constituida definitivamente la Sociedad Cooperativa de los productos de esa colonia.

Acompañarán a estos delegados el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, y personal de la Municipalidad y el Dr. Novero, de San Carlos Centro.

En los días subsiguientes proseguirán las reuniones en Empalme, Las Tunas, Pilar, Humboldt, Candioti, Arroyo Aguiar y Videla.

HOY SE PATENTARON ALREDEDOR DE 600 BICICLETAS

Más de 20 retenidas en la Inspección General

Ayer por la tarde y esta mañana, los empleados de la Inspección General de la Municipalidad continuaron su campaña contra los ciclistas que no sacaron patente, deteniéndolos en los caminos y calles públicas para emplazarlos a llenar los requisitos de ordenanza.

Con este motivo, durante la mañana de hoy concurrieron a la Municipalidad alrededor de 600 ciclistas, con sus respectivos vehículos, a sacar la patente. No menos de 20 bicicletas quedaron retenidas en la Inspección, por no haber llenado las condiciones exigidas.

La Inspección General les entrega una chapa numerada a los fines de individualizar a los ciclistas que infringen la reglamentación del tráfico, y les obliga a usar luz y timbre, de acuerdo con la ordenanza recientemente sancionada.

CONCEJO DELIBERANTE

Proseguirá esta noche la consideración del proyecto relativo a la usina

Para esta noche a las 21 horas están citados los miembros del Concejo Deliberante, a fin de proseguir la consideración del proyecto relativo a la constitución de una sociedad mixta y construcción de nueva usina eléctrica.

Hará uso de la palabra el concejal señor Leguizamón, y probablemente le seguirá analizando el proyecto, el doctor Parma.

Asistirán el intendente y los secretarios del D. Ejecutivo.

Notas de una sociedad vecinal, favorables a los proyectos de la Intendencia

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal "Vélez Sársfield", dirigió hoy dos notas al Concejo Deliberante apoyando los proyectos de la Intendencia relativos a la usina eléctrica y el expendio de leche cruda en el municipio.

Considera el proyecto de "usina mixta" como beneficioso para la población, como también progresista, "ya que con ello vamos hacia la industrialización con nuestros propios medios" obteniendo un consumo más barato y evitando que nuestros sucesores nos tachen de incapaces. Insinúa la conveniencia de aprovechar las corrientes de agua, como en Tucumán, donde existe la hidro-eléctrica.

En la segunda nota considera benéfico el proyecto sobre expendio de leche cruda, "ya que con ello tendremos leche y no agua, como sucede en la actualidad". Sostiene que antes de la pasteurización se consumía leche de mejor calidad, y que la contra ese proyecto es "[illegible] los intereses capitalistas".

En consecuencia, solicita la sanción de ambos proyectos.

NOTAS

Dignidad profesional

En la ciudad de Río de Janeiro ha ocurrido este hecho interesante: un ladrón fué sorprendido por el dueño de la casa donde operaba, el delincuente extrajo su revólver y apuntó el arma contra su descubridor. Pero lo hizo con tan mala puntería que ninguno de los tres disparos hechos dió en el blanco. Entonces, el ladrón, sin duda profundamente disgustado consigo mismo, abocó el arma a la sien matándose al instante. Conviene advertir que el personaje de esta [illegible] no pertenece a la raza japonesa. Por el contrario, pertenece a ese grupo de la familia humana que no da excesiva importancia al viejo concepto del honor. Este del honor es un valor abstracto, no se cotiza por falta de mercado; es un producto en desuso, fuera de estilo, como esos muebles a la antigua que nadie compra pese a la buena calidad de sus maderas.

Si el honor carece de fieles que lo cultiven, menos suerte corre el concepto de la dignidad profesional. Por eso resulta sorprendente la actitud de este ladrón que paga con su vida el grave error de haber perdido una batalla profesional después de ocupado el terreno de su adversario. No pudo ser más clásica y por tanto, más antimodernista la actitud del ladrón carioca.

En los días, un tanto lejanos por cierto, de nuestra adolescencia, los profesores de historia nos insinuaban la conveniencia de admirar la heroica actitud de aquel romano audaz llamado Muzio Scevola, guerrero que se introdujo en la tienda de campaña de un enemigo de Roma con la intención de asesinarlo. Pero le falló el pulso, aunque no el ánimo, y castigó la mano infiel sometiéndola a la tortura del fuego, en presencia del enemigo sorprendido y admirado. ¡Así eran de valientes y dignos los hombres de la antigüedad! Los profesores nos señalaban el caso con el noble objeto de educar nuestros espíritus y estimular en el sentido heroico nuestras conciencias prematuramente adormecidas.

Muchos valores humanos han naufragado en las aguas turbias de esta civilización demoníaca, afirman los filósofos y los moralistas pesimistas del día. ¿Dónde están los hombres dignos, los hombres heroicos, los individuos capaces de poner sus vidas al servicio de ideas, de conceptos, de normas abstractas reguladoras de la conducta cotidiana? Y he aquí que esta pregunta obtiene respuesta: una voz se ha levantado en el silencio. Es la voz de un ladrón carioca...

LOS RUIDOS PARASITOS A LOS MOTORES ELECTRICOS

La Municipalidad resolvió evitar que los ruidos parásitos de los motores impidiesen las audiciones radiotelefónicas. Numerosos talleres han tratado de cumplir las disposiciones de la ordenanza, pero la verdad es que hasta ahora no han podido contribuir a la realización del excelente propósito de referencia, debido a que por una u otra causa, no han dado con el procedimiento eficaz para eliminar dichas molestias.

Entendemos que si es posible técnicamente servir a la población aficionada a la radio, la oficina radio-eléctrica debe y puede intervenir no sólo en carácter fiscal sino también como técnica. A nadie se perjudicaría si ella tomase a su cargo la realización de los trabajos cobrando, naturalmente, lo que fuera justo. De este modo se evitarían discusiones y perjuicios. Puede ocurrir que no obstante la buena voluntad del industrial éste no consiguiese eliminar los ruidos; sobre este hombre de trabajo pesará una multa y quizá varias molestias. Por el medio que aconsejamos la municipalidad podrá comprobar en forma fehaciente, si el vecino cumple o cuando menos si trata de cumplir las disposiciones aludidas.

VARIAS

EL HORARIO DEL SERVICIO DE ENCOMIENDAS

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación se nos informó esta mañana que por resolución de la Dirección General y en cumplimiento de la ley del sábado inglés, desde el día 10 de junio próximo, el servicio de encomiendas se realizará en los días hábiles, de 8 a 20 horas, como actualmente, y los sábados de 8 a 13 en vez de ser hasta las 20, como ahora. Los días domingos, la oficina de encomiendas permanecerá clausurada.

HAN LLEGADO HOY DOS TRANSATLANTICOS

El movimiento portuario, tan paralizado en los últimos días, vuelve a reanimarse con la llegada de algunos transatlánticos para efectuar embarques.

Hoy a las 10 horas entró en el dique Nro 1 el vapor norteamericano "Muneric", que cargará 4.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado por cuenta de La Forestal, y a las 11 horas entró en el dique Nro 2 el alemán "Frigga", a efectuar embarques de cereales de la casa Luis De Ridder y Cía.

GIROS AL EXTERIOR HASTA 100 PESOS

En el Banco de Italia y Río de la Plata

La gerencia local del Banco de Italia y Río de la Plata comunica que se atienden nuevamente las solicitudes de giros sobre el exterior, hasta la cantidad de Cien pesos nacionales, en su equivalente de moneda extranjera.

Los interesados en obtener dichos giros deberán presentarse munidos del pasaporte del país de origen, cédula de identidad o libreta de enrolamiento, documentos que servirán para acreditar la identidad del solicitante.

También se hace notar que sólo serán atendidas las solicitudes de los clientes del Banco.

ADMINISTRATIVAS

Los registros de Escribanos

Bajo el número 158 ha sido creado un nuevo registro de contratos, con asiento en esta capital. La regencia ha sido otorgada al escribano señor [illegible].

El Jefe de la Tercera Sección Escolar

El Consejo de Educación había propuesto días atrás al P. Ejecutivo la designación de la señora A. F. de Novoa para ocupar la jefatura de la tercera sección escolar con asiento en Rosario. Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido desechada la propuesta, por considerar que la provisión de ese cargo, de acuerdo a las reglamentaciones en vigor, deberá hacerse por concurso.

Comisión Fiscalizadora de música

Ha sido integrada la comisión fiscalizadora de música de la ciudad de Rosario con los señores Juan B. Massa y Oscar Lattanzi.

Trenes especiales entre Santa Fe y Rafaela

Para el domingo próximo

La empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto hacer correr dos trenes especiales para el domingo próximo entre esta capital y Rafaela, con motivo de los matches de football que se jugarán en aquella ciudad entre los equipos de Unión y 9 de Julio y en esta capital, entre los clubs Atlético y Colón.

Un tren saldrá de Santa Fe para Rafaela a las 9.35 horas, y el otro de Rafaela para Santa Fe a las 11.15 horas.

Para ambos se expenderán boletos especiales de ida y vuelta al precio único de 4 pesos.

Los dos trenes llevarán coche-comedor.

La actitud de Sánchez Sorondo acaso traiga complicaciones políticas

Declaraciones de diversos miembros del Congreso

El debate financiero producido en el Senado, durante el cual el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Hueyo, defendió la política financiera del gobierno y el senador Sánchez Sorondo la rebatió oponiendo a su acción un conjunto de interesantes iniciativas de orden económico, ha dado margen a numerosos comentarios, porque se trata de los problemas fundamentales del país.

Entre ellos, vamos a adelantar las recogidas en Diputados, antes que éste cuerpo haya sido llamado a pronunciarse al respecto.

Una de las probables consecuencias de la interpelación de Sánchez Sorondo podría ser la discrepancia de los legisladores de su bloque, a los cuales, según informes llegados a nosotros, no habría consultado para criticar la orientación financiera del gobierno. Tratándose de que los demócratas nacionales acompañan al poder ejecutivo, éste paso del ex-ministro del gobierno provisional colocaría a sus correligionarios en una situación incómoda con respecto a la hora oficial. El resultado podría traducirse en que los colegas del senador interpelante no tomaran en cuenta su iniciativa o en seguir ostensiblemente colaborando con el ejecutivo, lo cual sería una verdadera desautorización, siempre que no se decidan directamente por este último temperamento. Es por eso, que, apartándonos de nuestra costumbre, entrevistamos hoy más legisladores demócratas nacionales que de otros partidos.

"Quedó consolidado el gobierno"; así creen los Socialistas Independientes

Carlos Manacorda, diputado nacional socialista independiente, tiene la impresión de que el ministro de Hacienda, Dr. Hueyo, ha hecho buena figura en el debate.

—Ha probado, — aseveró — los inconvenientes de la emisión de papel moneda y asimismo destacó los enormes perjuicios que acarrearía la moratoria. Lo ha hecho una vez más con encomiable acierto. Al oponerse el gobierno a la inflación monetaria ha evitado al país a que recurriera a expedientes funestos. Pero, por lo que se colige por la argumentación de Sánchez Sorondo, los inflacionistas y los partidarios de la moratoria no se dan por vencidos.

El legislador que nos hablaba elogió la conducta observada en las esferas del gobierno:

—Las palabras oficiales, — dijo luego, — han consolidado la tarea del ministro de Hacienda y, lógicamente, al Poder Ejecutivo y al crédito de la República. Y ya se vé el acierto del gobierno nacional, desde que Santa Fe, que ha pretendido guiarse por otras vías completamente contrarias en materia de moratoria, se encuentra ahora con crecientes dificultades para salir de apuros. En cambio, al ejecutivo nacional le han ofrecido empréstitos tan importantes como los del sindicato suizo. ¿Qué prueba ésto? Prueba la fé que ha cimentado una obra eficaz y ajustada estrictamente a las necesidades del momento.

"Los dos tienen razón", expresó el el diputado demócrata nacional Griselia.

Considera el diputado demócrata nacional Dr. Luis Griselia que en asuntos tan complejos, delicados y difíciles como las finanzas de un país, hay que tener versación especial y condiciones notorias de estudio para intervenir como árbitro.

—Por lo tanto, — añadió — no se puede precisar una opinión fundamental sino después de un largo cotejo de las doctrinas opuestas. Por lo que he oído, me parece que el ministro de Hacienda tiene bien sentadas las líneas. Pero también Sánchez Sorondo ha formulado notables declaraciones. Preciso es detenerse bien entre ambos para deducir dónde está la realidad verdadera.

Políticamente definió así la interpelación:

—Por espíritu de cuerpo, yo debería colocarme al lado de nuestro "leader": el senador interpelante. Sin embargo, los demócratas nacionales tenemos que contemplar otro punto y es que como miembros de la concordancia estamos moralmente obligados a facilitar la obra del gobierno. ¿Con quién quedarnos pues? De todas maneras, falta saber si el doctor Sánchez Sorondo se ha dirigido antes al partido o al bloque o si en este asunto ha tomado una actitud personal; en este caso estaríamos libres de opinar cada uno de acuerdo con nuestra manera individual.

"Tiene razón el ministro" nos informan los socialistas

Uno de los diputados socialistas "viejos", señor Rómulo Bogliolo, no nos ocultó su pensamiento de que el gobierno ha estado bien en el Senado.

—En principio tiene razón el ministro, — arguyó. — Creo que su gestión es discreta y que, a cabo de un año, ha mejorado mucho la economía del país. De acuerdo, por ejemplo, con lo que era el año pasado, no hay punto de comparación. Se nota solidez en las finanzas, aunque es lástima que el plan del gobierno no se haya estructurado en el socialista, de acuerdo con los respectivos proyectos presentados y que contemplan, entre otras cosas importantes soluciones agrarias.

Para Sánchez Sorondo tuvo la siguiente frase:

—Creo que la interpelación tiene, más que todo, ribetes políticos.

"No salvará al gobierno la economía del país", nos expresó el senador Cruz Vera

Al senador demócrata nacional por Mendoza, señor Cruz Vera, no le ha parecido firme la labor desarrollada por el gobierno, a juzgar por la idea que se ha formado de las palabras de su secretario de Hacienda.

—Lo que ha hecho, — aclaró su pensamiento, — es fijar la situación oficial. En realidad sus líneas generales no creo que obedezcan a un sistema orgánico salvador de la economía nacional.

En cuanto al interpelante, tiene un concepto categórico.

—Sánchez Sorondo tiene un plan fundamental, que habrá que considerarlo — manifestó —. Es un plan bueno o malo, pero es un plan respetable. En tanto, el ministro no parece tener ninguno. Se limitó a enunciar lo que hizo y nada más. Sobre si el interpelante hizo conocer a sus colegas del partido que iba a provocar el debate, el senador Cruz Vera no supo contestarnos, porque nos informó que había estado ausente de la Capital Federal.

"Hay que atender lo que propone Sánchez Sorondo", insinúa el radical bloquista Albarracín

Conforme al parecer del diputado radical bloquista, señor Belisario Albarracín, el senador Sánchez Sorondo llevó una palabra clara y medular al cuerpo de que forma parte.

—Llevó el eco de las necesidades económicas del país, — subrayó. — Tengo para mí que las medidas por él propuestas deben ser sancionadas por el Congreso, en una u otra forma. Es necesario reajustar el estado económico de la república, reduciendo el valor del dinero o el costo de los préstamos en dinero [illegible] anteriormente a la depresión económica.

Calificó así la presencia del ministro en el Senado:

—El doctor Hueyo ha defendido muy bien sus puntos de vista, ajustándose a los intereses del fisco; pero ha descuidado en general los intereses económicos del país. Y hay que fijarse bien en esto: que favorecer al país es favorecer al fisco, que es todo lo contrario de lo realizado por el ministro.

En punto a la política que dentro del partido Demócrata Nacional podría provocar la interpelación, expresó el diputado Albarracín:

—No creo que deba mezclar disparidad el sentido económico de la actitud, aunque desde el punto de vista político no me animo a pronosticar.

Habla el diputado demócrata nacional Padrós

El diputado demócrata nacional Simón Padrós nos declaró que en su partido no podría suscitarse una oposición orgánica contra el discurso de Sánchez Sorondo. Estableció que no tenía conocimiento si ese senador había consultado previamente al partido y agregó:

—Después de todo, podría haberlo hecho independientemente. Y el bloque tiene después derecho a no solidarizarse, si la actitud le merece reparos.

LEGISLATIVAS

Fracasaron las sesiones del Senado

Habíase previsto el fracaso de la convocatoria de la Cámara de Senadores, y las previsiones se vieron confirmadas.

Anoche no concurrió ningún senador a la casa, y esta mañana lo hizo solamente el senador radical señor [illegible].

En los círculos legislativos se asegura que el Senado no sesionará por una breve temporada; la duración dependerá de la actitud que adopten los senadores Caraza y Guevara, cuyas renuncias obran en la Cámara, y ante quienes se realizan activas gestiones para que las retiren.

Una interpelación al ministro de Hacienda

El diputado socialista señor Waldino Maradona, que ha formulado ya una interpelación al ministro de Gobierno, y anunciado otra al ministro de Hacienda por el atraso en el pago de los sueldos a los maestros, ha informado que tiene en preparación una nueva interpelación al ingeniero Casella.

Daría lugar a esta interpelación, la demora del Poder Ejecutivo en la realización de las obras de desagüe proyectadas por la ley del mismo nombre, cuya reglamentación parcial hemos dado a conocer ayer.

MUNICIPALES

Intendencia

Concurrió el intendente municipal a su despacho en la mañana de hoy y por la tarde, ocupándose de numerosos asuntos y expidiendo decretos y resoluciones de que informamos en otros lugares.

Hizo lugar el Dr. Zapata Gollán a un pedido formulado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, referente a la construcción en los talleres municipales y donación de un mueble - biblioteca con destino al local social de la mencionada entidad.

Concedió tres días de licencia al señor Miguel Herrero, capataz de serenos de la Sección Plazas y Paseos, por razones de salud.

HA DESCENDIDO LA TEMPERATURA

Mínima 2o. 4

Ha sido hoy uno de los días más fríos de la presente estación. La temperatura mínima de esta mañana sólo ha sido superada en un décimo de grado, el día 29 del mes ppdo.

El viento es sur, el cielo despejado y la presión atmosférica alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de [illegible] a la sombra. [illegible]; máxima, [illegible]; barómetro, [illegible] grados y 6 décimos; [illegible].



En honor de doña Mercedes C. de Aldao.—

En gran número continúan las señoras y señoritas de nuestra sociedad adhiriéndose al homenaje que se tributará a doña Mercedes Cullen de Aldao, distinguida matrona santafesina.

En ediciones anteriores hemos dado ya a publicidad listas de simpatizantes a cuyos nombres agregamos en esta oportunidad los siguientes:

Señoras: Rosalía Crespo de Aldao, María de Iriondo de Gómez, Ana Puig de Vivas, Joaquina Crespo de Barrios, Candelaria Silva de Paseggi, Lydia Cullen de Videla, María de los Milagros Funes de López Jordán, Camila Livi de Leiva, Matilde Candioti de Coll, Josefa Romo de López, Juana Candioti de Barraco, Telma Crespo de Crespo, Angélica Acosta de Sanz, María Esther Cullen de Vionnet, Carmen Silva de Depetris, Camila Rodríguez de Del Rivero, Micaela Cocnas de Galián, Adela Echegaray de Iturraspe, Alcira Cullen Gómez de Carrizo, Rosita Funes de Pérez del Viso, Arminda Bandín de Paredes, Sara Acosta de Falco, Belkis Leiva de Aldao, Angélica Carlesma de Rodríguez, Nélida Cullen Gómez de Pinasco, Francisca M. de Frusa, Alicia Galián de Maciel, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, María Camila del Rivero de Elli, Emma Petrina de Caminos, Emma Ureta de Gustavino, Amparo Loza de Puig. Señoritas: Adelaida Larguía, Vicenta y Noemí Galián Gálvez, Sarita Paseggi Cullen, Ernestina Ballrich, María Luisa Musset Iturraspe, Dora y Sara Cullen Gómez, Cruz Barrios, Ana Argento, Delia Aldao, Angélica y Alcira Barraco Candioti, Elvia y Elida Guirndón, Cristina Vera, María Martínez, niñas Belkis, Mica y Zunilda Aldao Leiva y Sr. Ing. Juan María Frusa.

Bautismo.—

En la Iglesia Catedral fué bautizado esta tarde el niño Herberto Osvaldo Rivero, ceremonia en que actuaron de padrinos la señorita María Esther Rivero y señor J. Sabá Ponce.

UN BENEFICIO INTERESANTE.—

Días atrás anticipamos la noticia referente a la fiesta que en favor de las obras que sostiene, proyectaba una conocida institución caritativa.

Consistiría ésta en una reunión de aspecto criollo, y participarían de la misma conocidos elementos de nuestra sociedad.

La experiencia, ha sido corroborada ampliamente por los hechos. La entidad a beneficiarse es la conocida Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios, de la que en repetidas ocasiones nos hemos ocupado, por su fructífera y siempre plausible actividad.

La reunión en sí, consistirá en una feria gastronómica a efectuarse en la Rural, ya cedida gentilmente por sus administradores, y ofrecerá en la lista de sus platos todas las sabrosas variaciones del rico menú criollo.

Resulta fácil imaginar la acogida que dicha manifestación caritativa ha tenido en nuestra sociedad, donde estas expresiones del espíritu humano gozan de tanta simpatía.

Como fecha de la misma se ha fijado el día 25 del corriente, no dudándose por un momento de las proyecciones exitosas del acto.

Imágen para el submarino "Santa Fe".—

El círculo de Damas Santafesinas, de la Confederación Nacional de Beneficencia, organiza, de acuerdo con las autoridades navales, los actos que el domingo próximo tendrán lugar en la Dársena Norte, con motivo de la entrega al submarino Santa Fe, de un imágen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Darán comienzo los actos con la misa que a las 10 horas se oficiará junto al cañonero "Libertad" después de lo cual, Monseñor Nicolás Fasolino procederá a bendecir el sumergible.

Celebrando el acontecimiento, será servido un lunch a la concurrencia.

Homenaje póstumo.—

De un grupo de amigos del malogrado joven Héctor V. Crespo, ha surgido la idea de tributar a su memoria una homenaje ante la tumba que en el Cementerio Municipal guarda sus restos.

Consistirá el acto en la colocación de una placa recordatoria.

El homenaje cuenta con numerosos simpatizantes.

EN LO DE ZAVALLA PINASCO :: ::

En el día de ayer festejó la fecha de su cumpleaños la señorita María Rosa Zavalla Pinasco, niña que en nuestra ciudad ocupa lugar de preferencia. Con este motivo pasaron a saludarla numerosas de sus relaciones, dando lugar a la reunión que ilustra la presente nota.

Acontecimiento íntimo.—

Festejando un acontecimiento íntimo el señor Adolfo López Domínguez, reunió ayer a un grupo de sus familiares y sus amistades más íntimas, a la hora del almuerzo. La reunión se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

Homenaje.—

En memoria de la señora Manuela Sotelo de Schmadke, se organiza activamente un homenaje que tendrá lugar en el Cementerio Municipal, en fecha que se indicará oportunamente.

A los nombres de personas adheridas al acto de referencia, que ya hemos publicado, tócanos agregar hoy los siguientes:

Señoras: Amalia L. de Fontanarrosa, Jacoba S. M. de Podestá, Felina Duarte de Fosserini, Gerarda A. de Salatín, Pequina S. de Tulián Silva, Dolores P. de Giménez, María Zapata de Bonaparte, Elisa V. de Mancilla, Francisca A. Vda. de Turín, Esther Gómez de Domínguez, Alcira H. de Anadón, Rosario Celle de Gómez, Elvira de Caminos, Gerarda Salatín de Ballat, Roberta Andrade de Leiva, Manuela Gómez Cello de Testoni, María Peiffer de Silva, Adela Fosserini de Duarte, Catalina Vda. de Peiffer, Mercedes D. de Ruiz, Rosa Silva de Silva, María Alarcón de Frutos, Camila Hiver de Sánchez, María del Valle S. de Beguelin, Elisa Costa de Fontanilla, Benita Tello de Spreáfico, Petrona S. de Seco, Orfilia A. de Montechiari, Nélida B. de Lemonnier.

Señoritas: Regina, Sara, Angélica y Zulema Tulián Salatín, María Mercedes, Nelly y Chela Monje, Malvina Zerda, Sofía y Benita Frutos, Ofelia y Lidia Bonaparte, Cristina y Petrona Vera, Mercedes, y Francisca Figueroa Arteaga, Palmira Saravia, Rosa y Carola Turín, Generosa Ibáñez, Enriqueta Rivero, Lily Mac Donald, Esther Frutos, Clelia M. Chena.

Señores: Nicolás Salatín, E. y M. Salatín, F. Tulián Silva, Gabriel Montechiari, Luis Zunino, Ubaldo Silva, Justo D. Tulián (hijo), Julio César Tulián, Otto Machumke, Federico Monje, J. C. Spreáfico, J. M. Pérez Ibáñez, Angel de los Reyes, Severo Esquivel, Luis V. Boni.

Se siguen recibiendo adhesiones en los domicilios de las señoras Amalia L. de Fontanarrosa, 9 de Julio 1240, U. T. 6014, S. T. 12202, y Felina D. de Fosserini, 1o. de Mayo 2971, U. T. 3221.

Sepelios.—

La penosa impresión causada en nuestra capital por la muerte de la señora María D. de Dillón, ha vuelto a renovarse ampliamente en oportunidad del sepelio de sus restos verificado en el Cementerio Municipal.

Con este ingrato motivo sus deudos reciben en esta afligente ocasión las demostraciones de condolencia de sus relaciones.

—En horas de anoche dejó de existir el niño Juan Carlos Chiarizola, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia.

Sus afligidos padres reciben con este sensible motivo las manifestaciones de condolencia de sus amistades, quienes les acompañaron en el sepelio de los restos del pequeño, efectuado esta tarde en nuestra necrópolis.

Fallecimiento.—

Con vivas muestras de pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Luis Clavenzani, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta ciudad, donde contaba con simpatías.

El sensible suceso ha dado margen a que ante sus deudos se manifiesten ampliamente los sentimientos de pena que esta desaparición provoca.

Mañana a las 9 y 30 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Bodas de plata de los esposos Coll - Candioti.—

Mañana se cumplen 25 años de la unión matrimonial de los esposos Luis Coll y Matilde Candioti, bendecida por el presbítero Genaro Silva en la iglesia de la Concepción. Con este fausto motivo y recordando tan grata fecha, el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción Rdo. Padre Julián Hurley celebrará una misa en acción de gracias en el mismo templo, a las 9 horas. Durante el acto se ejecutará una marcha nupcial dirigida por el profesor Federico Spreáfico que en ese entonces fué compuesta y dedicada a los esposos por la señorita Isabel Sánchez, hoy señora de Gómez.

En celebración de sus bodas de plata se entronizará en su hogar al Sagrado Corazón de Jesús. Acompañar a en este piadoso acto a los esposos Coll-Candioti sus familiares y amistades y recibirán sin duda durante el día numerosos plácemes y enhorabuenas, poniéndose de manifiesto las simpatías que disfrutan en el seno de nuestra sociedad.

Cumpleaños.—

Mañana festeja su cumpleaños la señorita Dora Soriano Viñas. Con este motivo recibirá el saludo de sus numerosas amistades de esta sociedad, de donde es elemento destacado.

—Ayer celebró su cumpleaños la señora Petrona Zavalla de Lamothe, dama estrechamente vinculada a nuestra sociedad.

El 8 del corriente festejará su cumpleaños la señorita Adela Gorzarelli, motivo por el que recibirá las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

—En el día de hoy, ha cumplido años la niña Nora Olga Galián, motivo por el que fué visitada por un grupo numeroso de sus amiguitas.

—Hoy ha festejado el primer aniversario de su natalicio la niñita Graciela Paradot Pérez, motivo por el que fué muy agasajada por sus padres y amiguitos.

Al viejo mundo.—

En avión ha partido hoy con destino a Río de Janeiro, desde donde proseguirá viaje a Alemania el señor Carlos Fuhrkun.

Después de una breve visita a sus familiares, el mencionado viajero regresará en el mes de julio a nuestro país.

—El 9 del corriente se embarcará en el "Neptunia" el ingeniero Ernesto J. Mai, su esposa Da. Elena Mayoraz y sus hijos, quienes permanecerán en Europa durante algunos meses.

—Con el mismo destino partirá el 14 del actual en el "Duilio" el ingeniero Enrique Mai.

D. Enrique Gómez y familia.—

Desde México, donde se encuentran de paso, nos envía un afectuoso saludo D. Enrique Gómez, su esposa Da. Sarah Pérez Gaffo y su hija Sarita que hacen extensivo a sus relaciones de esta capital.

En el templo de Santo Domingo.—

Pasado mañana, en la iglesia del epígrafe, la Cofradía del Santísimo Rosario y del Rosario Perpetuo, tendrán su misa de comunión mensual reglamentaria, a las 8 horas.

Terminada la misa se verificará la procesión con la imagen de la Virgen, por el interior del templo. Hay concedida indulgencia plenaria para todos los cofrades.

Se ruega la puntual asistencia de todos los adscriptos a la Cofradía del Rosario. — La secretaria.

Novena.—

En la iglesia de N. P. San Francisco, dará comienzo el domingo a las 17 y 30 horas la solemne novena en honor de San Antonio de Padua.

Como en años anteriores este culto congregará a numerosos fieles. Los actos en honor del santo, son auspiciados por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, quien invita a sus socios a participar de los mismos.

Demostración a la señorita Alemán García Baldés.—

Ha tenido una feliz acogida la iniciativa de un grupo de amistades de la señorita Noemí Alemán, de organizar un thé de despedida en los salones del Club del Orden con motivo de su próximo enlace.

Se han recibido ya las adhesiones de las señoras: Nelkys Leiva de Aldao, Nydia Barraco Candioti de Alemán, Manuela Leiva de Estrada Antille, Susana Castilla Funes de Leiva y señoritas Tita Tomás Ambrosio, Laura de Iriondo Echegaray, Dora Soriano Viñas, Carmencita Argüelles, Muñeca Castilla Funes, Esther Cullen Aguirre, Georgina Beltramino, Elsa de Iriondo, María del Carmen Iriondo de Parma, Julieta Olsson, Mimí Aldao Loza, Ketty, Chela y Beatriz Pinto, Georgina Pizzorno, Nata y Raquel Candioti Risso.

Concierto sinfónico.—

Mañana a las 16 horas la Banda del Regimiento 12 de Infantería concurrirá a la plaza Constituyentes, donde, bajo la dirección del maestro Lombardi, interpretará el siguiente programa:

1.—"Regimiento 12 de Infantería". Lombardo.
2.—"Lucia de Lammermour", Donizetti.
3.—"Huella", Aguirre.
4.—"Noviecita", tango. Lombardo.
5.—"I Pagliacci". Leoncavallo.
6.—Fox-trot "les les". Conrad.
7.—Marcha final.

Reunión.—

A la hora de cerrar esta sección se lleva a cabo en casa de los esposos don Francisco Hugo Fontanarrosa y doña Blanca Ferreyra Loza, una reunión infantil en honor de su hija Bebita, de la que participan numerosos de sus amiguitos.

Con la característica y ruidosa alegría de manifestaciones semejantes, transcurre la que comentamos.

Aniversario matrimonial.—

Con motivo de haber celebrado hoy las bodas de oro de su casamiento, han sido muy felicitados por sus amistades los esposos don Nicolás Sánchez y doña Paula Prieto.

Mañana por la noche será festejado el feliz suceso con una cena familiar.

Cambio de domicilio.—

A la calle 9 de Julio 2260 ha trasladado su nuevo domicilio el doctor Félix Roca, que pone a disposición de sus amistades.

Casamiento.—

En Buenos Aires, será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita Isabel V. Vergara con el señor Carlos A. Darchez, pareja vinculada en Paraná y esta ciudad.

Misas.—

Se vieron muy concurridas esta mañana en Santo Domingo, las misas en sufragio del alma del señor Julio César Liv.

—Fué toda una demostración del sentimiento que causara la desaparición de la señorita Amelia Lassaga, las misas que en sufragio de su alma se rezaron en la Iglesia Catedral.

Funeral.—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Angela R. de Segallial, se rezará en sufragio de su alma a la iglesia Catedral Nueva un solemne funeral a las 9 horas el día 12 del corriente.

En sus preces, los deudos de la extinta han de ser acompañados por sus amistades.

Invitación.—

La C. D. de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H.H. Franciscanas) invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que se oficiará el domingo próximo a las 9 horas en dicho templo. — La secretaria.

Enfermos.—

—Enferma la señorita Geroma Ferreyra.

—Enferma la niñita Chita Garibay Argüelles.

—Mejorada la señora Dominga Ambrosio de Tomás.

—Enfermo el niño, Hernán Molinas Pérez.

—Enferma la niña Angélica Bergallo Difiori.

—Enferma la señorita María Elena Ambrosio, de Caspani.

—Guarda cama la señora Rosa B. de Difiori.

—Mejora la señorita Inés Maciel.

Guarda cama la señora Elisa Hubeaut de Badino. Su hijito que llevará los nombres de Julio César, goza de buena salud.

—Enferma la señora Francisca Verdugo de García. Su primogénita Miriam se encuentra en satisfactorio estado de salud.

Enfermo el doctor Manuel J. del Sastre.

—Restablecida Da. Rosalía A. de Iglesias.

Viajeros.—

—A Rosario la Rva. Superiora General de las HH. Dominicas Sor Teresa López Alurralde acompañada de la Rvda. Madre Secretaria.

—A Buenos Aires el señor Francisco Mercier y su señora esposa Da. Josefina B. de Mercier.

—A Buenos Aires, el señor Miguel Escalada Iriondo.

—De Esperanza, el doctor Francisco Beltramino, su esposa doña Regina Vionnet y su señorita hija Coca.

—El lunes 5 parte para Buenos Aires la señora Juana Renier, desde donde se embarcará con destino a Europa.

—A Buenos Aires la señora Lorena A. de Poux en compañía de sus hijos Pedro y Lucía.

—A Resistencia la señora Clorinda B. de Routat.

—De Rosario, el señor Gabriel Lino Villar.

—De San Javier, el señor Modesto Iglesias.

† Luis Clavenzani
Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de junio de 1933 a la edad de 63 años.

Su señora esposa: Elena N. de Clavenzani; sus hijos: Francisco Américo, Argentina C. de Di Tomasso, sus hijos políticos: Augusto Di Tomasso y Nicolina Bufino de Clavenzani, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 3 del cte. a las 9.30 horas, favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria, Rosario No. 2972.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, 4 de Enero 2855-61 Teléfonos S. T. 19077 U. T. 2884.

No. 27603 v.2|6.



La Reglamentación de la Ley de Desagües de Esmeralda a Colastiné

El P. E. dió a conocer ayer un decreto al respecto

LA COMISION DEL DESAGUE

Por la importancia que tiene para la zona comprendida por los departamentos San Martín, Castellanos, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, publicamos el decreto reglamentario de la ley de desagüe de la zona de Esmeralda al Colastiné.

LA REGLAMENTACION

Art. 1o. — Toda zona expuesta a inundaciones, que dependa hidrográficamente del desagüe proyectado por el artículo 1o. de la Ley 2164 en los límites determinados por los estudios a que se refiere el artículo 2o. de dicha Ley, será considerada por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües a fin de fijar la dirección y características definitivas que deben darse al canal desde Esmeralda hasta su desembocadura en el Colastiné.

Art. 2o. — Las obras autorizadas, serán ejecutadas por administración o por contrato, bajo la dirección técnica del departamento de Obras Hidráulicas, y con el control y la colaboración que le prestará la "Comisión de Desagüe" formada por propietarios afectados, con sujeción al presente reglamento.

Art. 3o. — La administración general de la obra estará a cargo de la Comisión de Desagüe", que se crea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley general de Desagües número 2250, compuesta por once miembros, que el Poder Ejecutivo, nombrará y entre los cuales se distribuirán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

Art. 4o. — El cargo de miembro de la "Comisión de Desagüe" no devengará sueldo ni viático alguno, y será incompatible con el de miembro del jurado que determinará la clasificación de zona y los porcentajes a pagar.

Art. 5o. — La "Comisión de Desagüe" dictará el reglamento interno que la misma requiera.

Art. 6o. — La "Comisión de Desagüe" ajustará su administración al proyecto y presupuesto que confeccione el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, pero podrá toda vez que lo estime conveniente proponer reducciones en los gastos al P. E.

Art. 7o — Esta Comisión correrá con el pago de todas las obras que se ejecuten de acuerdo con los presupuestos aprobados y los certificados y planillados conformados y visados por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas o su personal autorizado, como también con el pago del personal administrativo que sea necesario.

Art. 8o. — Gestionará la colocación de los títulos emitidos en virtud del artículo 3o., de la Ley 2164, entre los vecinos de la zona afectada y adyacentes, desarrollando a tal efecto un plan de propaganda en base a los fines que persigue la obra.

Art. 9o. — Presentará semestralmente al P. E. un informe detallado que exprese el estado y las perspectivas de la obra. Hará mensualmente la rendición de cuentas de los fondos que haya administrado.

Art. 10. — Las Receptorías de Rentas que funcionan en los Departamentos San Martín y Castellanos y Las Colonias, o las instituciones que sustituyan legalmente a éstas, serán las encargadas de percibir las contribuciones de mejoras, que para amortización e intereses de los títulos se fijan, de acuerdo a los artículos 9 y 10 de la Ley.

Art. 11. — Las contribuciones recaudadas se depositarán en el Banco Provincial de Santa Fe, en cuenta especial "Canal de Desagüe, Departamentos Castellanos, San Martín y Las Colonias" a la orden conjunta del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Presidente y Tesorero de la Comisión de Desagüe.

Art. 12. — Los títulos que la Comisión de Desagüe, logre colocar, serán entregados por las Receptorías que mencionan el artículo 10 o instituciones que la substituyan legalmente en la percepción de la renta, al tipo mínimo del noventa por ciento.

Art. 13. — La Comisión de Desagüe queda autorizada para celebrar contrato para la adquisición de las máquinas o materiales que aconseje el D. de O. H. y D. por licitación pública. Podrá hacerlo sin licitación pública hasta un máximo de dos mil pesos nacionales o en los casos señalados por el artículo 25 de la Ley 2151, todo con cargo de rendir cuentas al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

DE LA FIJACION DEL MONTO DE LA OBRA

Art. 14. — El presupuesto total de la obra deberá comprender la ejecución de un canal principal de desagüe, el ensanche de los cauces existentes hasta asegurar su desembocadura en el Colastiné, la construcción de las alcantarillas necesarias, la adquisición de dos máquinas excavadoras y gastos accesorios. Este presupuesto lo confeccionará el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, computando como suma a gastarse la ya invertida por la Comisión "Pro-canal Desagüe, Departamento San Martín" debiendo someterlo a la aprobación definitiva del Poder Ejecutivo.

Art. 15. — El Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, convendrá con la actual Comisión "Pro-Canal", a cambio de la inclusión a que se hace referencia en el artículo anterior, la entrega de los implementos de trabajo que utiliza y pedirá rendición de cuentas de las sumas ya recaudadas, en los siguientes conceptos: anticipo por contribución de mejoras, donaciones, aporte fiscal, etc.; como así también de las sumas invertidas en el tramo de canal construído.

Art. 16. — Celebrado el convenio con los miembros de la Comisión "Pro-Canal" que tuvieran a su cargo hasta la fecha el tramo de la obra de desagüe y una vez aprobado éste por el Poder Ejecutivo, el D. de H. y O. de D., hará entrega del activo y pasivo que resulte, a la Comisión de Desagüe, prévio inventario y acta circunstanciada.

Art. 17. — Los aportes hechos a la Comisión "Pro-Canal", en concepto de anticipos a la contribución de mejoras, que la Ley fija, será reintegrados en títulos de la misma. Para el cumplimiento de esta disposición, la Comisión de Desagüe extenderá certificados provisorios canjeables en las Receptorías e Instituciones que las substituyan, por los títulos definitivos. El canje se hará a la par.

(Continuará)

LA PERSPECTIVA DE LA COSECHA EN FLOR DE ORO

La situación de un agricultor

(De nuestro Corresponsal)

El agricultor Manuel Moschen, antiguo pobiador de esta zona, ha recibido orden de alojar el campo que trabaja, orden impartida por el propietario del mismo previo embargo de la cosecha a levantar, inclusive la semilla.

Por personas que nos merecen fé, estamos enterados que el señor Moschen debe abonar anualmente por 144 hectáreas que constituye el campo, la suma de $ 800 lo que vale decir a razón de $ 5.55 por hectárea, y como dada la situación actual de los agricultores, por el bajo precio de los cereales no ha dado cumplimiento durante un año, el propietario del campo sin miramientos de ninguna clase, únicamente el interés, no ha pensado más que en ordenar el desalojo, ni aun teniendo en cuenta la numerosa familia (10 hijos) que posee el señor Moschen, los cuales quedarán en una situación por demás insostenible.

La ley 11627, sobre arrendamientos rurales en su artículo 11, declara inembargable la semilla de la cosecha anual próxima en una cantidad que no exceda de lo necesario para el cultivo de la chacra que arrienda y hasta un máximo de 100 hectáreas. ¿Por qué entonces se ha procedido a embargar la semilla que poseía el citado agricultor?.

¿Existe aun la ley por la cual se arrienda un campo abonando un tanto por hectárea? Sabemos que la ley actual de arrendar un campo para cultivo es entregar al propietario del campo un tanto por ciento de la cosecha que se levanta.

Al hacer estos comentarios, no lo hacemos en defensa de ninguna persona, únicamente lo hacemos por notar en ello una injusticia.

En otro número daremos a conocer la situación de otros agricultores.

SEMENTERAS

Se ha procedido a la siembra del lino, presentándose el tiempo lluvioso y en condiciones inmejorables, por ello, la tierra que recibirá la simiente.

Las sementeras de trigo se encuentran adelantadas y con buenas perspectivas.

Se procede a la recolección del maíz y a la trilla del maní, con buenos rendimientos, pero con bajo precio para colocarlo.

CARNE

Los pobladores de esta localidad y sus alrededores, consumen carne al elevado precio de $ 0.25 y $ 0.30 el kilógramo, a pesar de conseguirse a $ 18 las vacas y $ 27 los novillos y bueyes y sin tener que abonar ningún impuesto municipal.

Es necesario que los propietarios de las carnicerías existentes en campaña y en ésta abaraten la carne, pues ya que la mayoría de las veces se consume carne de animales fresco, es justo que el consumidor tenga por lo menos que pagar bajo precio por el kilógramo de carne.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

En la sesión celebrada por la Junta, se resolvieron los siguientes expedientes:

Juan Manuel Costa, jubilación, acordada; Néstor Severo Velasco, devolución aportes, acordada; Fortunato Suárez, reintegración aportes, acordada, Zulema Díaz Vda. de Catalano, jubilación extraordinaria, denegada.

Ferrocarriles del Estado

FIESTA NACIONAL DEL ARBOL

La Administración General de los Ferrocarriles del Estado hace saber que con motivo de la "Fiesta Nacional del Arbol" y con el objeto de contribuir al mayor éxito de la misma, ha resuelto transportar gratis entre sus estaciones, empalmes e intercambio, desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre de 1933, las plantas, arbolitos y semillas que la Dirección General Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, Viveros Regionales y la Sociedad Forestal Argentina despachen a sus delegados o representantes del interior.

Una nueva compañía importadora

Desde ayer ha iniciado sus actividades la Sociedad Anónima Argentina "Hierromat", compañía importadora de hierros y materiales de construcción.

La mencionada compañía ha instalado sus oficinas en el edificio de la Longovica, calle Moreno 555, Buenos Aires y abarca los ramos siguientes: Hierros, caños, alambres y materiales de construcción.

EL JUZGADO SECCIONAL DE JOBSON, VERA

(De nuestro Corresponsal)

Cuando en su asamblea de fecha 15 del corriente mes, la Legislatura de la provincia negó su apoyo al pedido de acuerdo del P. E. para los magistrados nombrados por el mismo, en ocasión de ponerse en vigor la Constitución de 1921, en su totalidad, la zona que abarca la jurisdicción de los juzgados seccionales con asiento en esta localidad se sintió dolorida por la supresión que recayó sobre los que estaban a su cargo, pues en el breve tiempo que en desempeño de sus funciones llevaban los doctores Luis Eugenio Peluffo Alemán y José María Puig Ramos, juez en lo civil y comercial y juez de instrucción, respectivamente, hemos podido comprobar que el correcto proceder de los mismos, supera todos los conceptos ue podían sugerir los citados.

El doctor Peluffo Alemán, cuya designación para integrar el cargo de juez en lo civil y comercial, fuera recibida con sumo beneplácito en el interior de este departamento donde está radicado desde hace más de seis años, habiendo demostrado en todo momento rectitud en sus actos, cursó estudios en la Facultad de Derecho metropolitana, recibiendo enseñanza de los más destacados profesores de la república, graduándose de abogado allá por el año 1927, dedicándose luego explotar su profesión para lo cual desempeñó elevados cargos en la Capital Federal, obteniendo siempre el mejor de los éxitos, siendo solo una escasa retribución a sus esfuerzos la asignación de que fuera objeto por parte del P. E. para ocupar el puesto a que nos referimos.

Tenemos en el doctor Puig Ramos, a un hombre joven y vigoroso, contando ya con elevados prestigios en la actividad del derecho, siendo la designación que para el mismo recayera una justa aspiración suya, como premio a sus sacrificios de muchos años y para bienestar de la sociedad.

El grave inconveniente surgido con el motivo expresado, ya ha sido remediado —la Legislatura, en su asamblea del 23 del presente mes ha prestado el acuerdo a los magistrados; el vecindario vuelve a sentirse seguro, cubierto por el brazo celoso de la justicia de esta sección; de nuevo se sienten tranquilos, al saber que sus intereses están debidamente custodiados.

Con motivo de la reincorporación de los doctores Luis Eugenio Peluffo Alemán y José María Puig Ramos, han sido muy felicitados.

Territosio Nacional del Chaco

Con gran entusiasmo fué conmemorado el aniversario patrio, abiéndose desarrollado un extenso programa de festejos

VELADA ESCOLAR DE LA ESCUELA No. 32

El día 26 por la noche se llevó a cabo la velada escolar anunciada por la escuela número 32 en su local la que desperió inusitado en inusitado entusiasmo de parte de la población.

Poco después de las 21 horas, había al rededor de 1500 personas que se habían congregado en el local de la escuela, con el propósito de no perder ni un número del programa a desarrollarse, por el alumnado de la misma. Al terminar la fiesta fué muy felicitado el señor Enrique Gallardo director de la mencionada escuela, como así el personal docente, y el presidente de la Sociedad Cooperadora de la misma señor Pedro Chobaro Canalla.

CIRCULO SOCIAL DE CHARATA

Se vieron revestidos de muy lucidos contornos sociales los bailes que la institución del epígrafe, ofreció a sus asociados con motivo de conmemorar el 123 aniversario de la Independencia, concurriendo destacadas familias de nuestra sociedad, los días 24 por la noche y 25 tarde y noche.

El 24 a las 24 horas la orquesta hizo oir los acordes del Himno Nacional que fué coreado por todos los concurrentes.

Se danzó animadamente, hasta las 4 horas del día 25.

El 25 también se danzó animadamente, durante la tarde y por la noche a las 24 horas fué servido un lunch; continuando la danza en medio de la mayor alegría y animación hasta las primeras horas del día siguiente.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

El 25, a las 8 horas fué servido un chocolate a los niños en la escuela número 32, donde a las 9 horas se reunieron los representantes, de las diferente sociedades extranjeras con sus respectivos estandartes, y gran cantidad de público, que encabezado por la banda de Música que dirige el profesor Juan Bau, se formó la columna que acompañó a los niños hasta la plaza San Martín, en cuyo lugar ya se había reunido numeroso público y a los alumnos de la escuela 142, momentos después la banda tocó el Himno Nacional que fué cantado por los niños y maestros de ambas escuelas. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Vicente Amores en nombre de municipalidad, luego la señora Adela Reyes de Erhardt en representación de la escuela 142. Seguidamente ocupó la tribuna el maestro señor Jorge Rolón quien habló en representación de la escuela 32, fué estruendosamente aplaudido por el público, recibiendo varias felicitaciones; a continuación hablaron varios alumnos de las escuelas, y se retiró la concurrencia gratamente impresionada.

BANQUETE DE CAMARADERIA

A las 13 horas fué servido un banquete de camaradería en el hotel Plaza al cual estuvo muy concurrido, 150 comensales hicieron los honores al extenso y sabroso menú que había preparado el señor Buschi.

JUEGOS POPULARES

A las 14 horas: empezaron las tradicionales corridas de sortija, que se desarrollaron en la calle frente al cine Córdoba, con premios de valor.

A las 15: Carreras de embolsados por menores.

A las 15.10: carreras de tres piernas.

Carrera de 50 metros libres para niños.

Carrera de 100 metros libre para mayores.

Siendo estos amenizados por la banda.

A las 18 horas: baile popular en la casa de bailes amenizado por la banda, desarrollándose en el cine teatro Córdoba kermesse a beneficio del Hospital local.

EL SEÑOR PEDRO GONZALEZ SE HARA CARGO NUEVAMENTE DE ESTA COMISARIA

Ha causado muy grata impresión en este pueblo el último decreto del señor gobernador del territorio, señor Eduardo Elordi, por el cual ha sido designado el señor Pedro González actual comisario de policía de Charaday, para hacerse cargo de la comisaría de Charata, por ser trasladado el señor Alfonso Medrano Saavedra, que desempeñaba el puesto de comisario de ésta.

El señor Pedro González, goza de mucho aprecio en ésta, donde en otra oportunidad desempeñó el mismo cargo habiéndose destacado por su honradez, de hombre culto y laborioso, y buen cumplidor de su deber.

CORRESPONSAL

Destacados vecinos de esta localidad, se aprestan a festejar el grato acontecimiento, organizándose un festival campestre, el que posiblemente se llevará a cabo el domingo próximo sin poderse precisar aún en qué lugar.

Viajeros—

Para Santa Fe, el doctor José María Puig Ramos.

—Al mismo punto, el señor Pedro Venturini.

—Próximamente para Santa Fe, el doctor José Horacio Gaviola y señores Aquiles Traverso, Francisco Costábile y José Bonacci.

El debut de hoy en el T. Español

Con gran éxito y ante numerosísimo público, debutaron el celebrado animador humorista Oscar Dalton y la notable vedette Tita del Río. Tuvo por marco la lucida fiesta, el amplio local del Teatro Español.

Cines—

Español: En su sala, ofrecerá al público, el sábado 3 de junio próximo la película titulada "Infierno blanco", donde intervienen celebrados actores de la pantalla.

En la misma fecha y a total beneficio del Club Estudiantes Unidos, pasará la Empresa Samper, el film El Impostor, no dudamos que se verá sumamente concurrido.

Victima de un ataque dejó de existir cuando la conducían a la Asistencia Pública

Esta mañana, poco antes de las 9 horas, una señora que llegaba a la esquina de San Jerónimo y Salta se sintió descompuesta, siendo rápidamente conducida a la Asistencia Pública en cuyo trayecto dejó de existir.

Informa la seccional segunda que la señora Teresa Nardelli, de 54 años de edad, con domicilio accidental en el Hotel Royal transitaba, cuando las 8 y 50 horas, por calle San Jerónimo al Sud y que al llegar a la esquina indicada, la señora Nardelli cayó al suelo descompuesta. Cuando era conducida al consultorio central de la Asistencia Pública los que la llevaban la vieron morir. En dicha casa de auxilios constataron que la señora Nardelli había fallecido a consecuencias de un ataque cardíaco. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

Estando a la puerta de su casa lo atacó un perro

En su domicilio de calle Castro entre M. Candioti y Necochea, anoche, Rosendo Gómez, argentino, de 4 años de edad, fué víctima de los dientes de un perro. Rosendo estaba a la puerta de su casa, cuando fué atacado por un can propiedad de un vecino que le hincó los dientes en la pierna derecha. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que Gómez había sufrido heridas leves. La seccional la. trata de deslindar responsabilidades.

UN GRAVE ACCIDENTE OCURRIO A BORDO DEL VAPOR "HOLMELEA"

Dos estibadores se precipitaron al fondo de la bodega No. 1, muriendo uno instantáneamente y resultando el otro con heridas graves

EFECTUANDO EMBARQUES DE ALGODON

Esta mañana temprano, al iniciarse el trabajo, se produjo un gravísimo accidente a bordo del vapor [illegible] "Holmelea", que desde anteayer se encuentra atracado a la cabecera sud del dique No. 1, efectuando embarques de fardos de algodón por cuenta de la firma L. Dreyfus y Cía.

Al dar comienzo a las tareas del día, once hombres se distribuyeron a bordo del transatlántico para recibir desde tierra, mandar a bodega y acomodar o estibar los fardos de algodón. Otros más trabajaban en los depósitos, vagones y con los guinches.

Entre los que se hallaban en la cubierta, uno se había situado al borde de la boca-escotilla de la bodega No. 1, forcejeando, conjuntamente con otros, para acomodar fardos que habían quedado anoche en el entrepuente. Un compañero de trabajo le advirtió el peligro que corría, de caer en la bodega, por lo que trabajó por algunos momentos con cuidado; pero se hallaba en un sitio peligroso, y a las 7.30, al empujar un fardo que sobresalía, perdió el equilibrio que trató de recuperar asiéndose instintivamente de otro compañero de tareas. Su tentativa no tuvo más resultado que arrastrar también a éste al fondo de la bodega, desde una altura de 8 a 10 metros, quedando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

De inmediato descendieron a la bodega varios estibadores y tripulantes del barco, para prestar auxilios a las víctimas. Por teléfono se pidieron los servicios de la Asistencia Pública y se dió aviso del accidente a la Subprefectura Marítima. El trabajo se suspendió en todas las instalaciones de la empresa Dreyfus.

Con las precauciones del caso, se procedió a extraer de la bodega a las víctimas. En pocos minutos una de éstas se encontraba bañada en sangre. También la otra sangraba de diversas partes del cuerpo.

Colocados los cuerpos sobre la cubierta del buque, el médico de la Asistencia Pública que no tardó en concurrir, constató que uno de los accidentados estaba muerto. El otro daba señales de vida, se le colocó en la ambulancia de la Asistencia Pública y previa cura de primera atención, se lo condujo al Hospital de Caridad, donde se encuentra internado.

La noticia del accidente cundió en toda la zona portuaria, en breves minutos, causando fuerte impresión. Hacía mucho tiempo que no se registraba un hecho tan grave como el de esta mañana.

VICTIMA

El estibador que perdió la vida se llama Máximo Félix Peralta, natural de Bajada Grande (Entre



Peralta, el infortunado obrero que perdió la vida esta mañana mientras hallábase entregado al trabajo

Ríos), de 28 años de edad, casado, tiene un hijito y se domiciliaba en Alto Verde.

Su muerte fué instantánea. Según el doctor Lorenzo M. García que examinó el cadáver en substitución del médico de sanidad, Dr. S[illegible], que se halla en uso de licencia, Peralta sufrió la fractura de la base del cráneo, que le ocasionó una conmoción cerebral.

Peralta fué el que se precipitó primero, arrastrando al otro al asirse de sus ropas.

El cadáver fué entregado a sus deudos por la Subprefectura Marítima, que intervino iniciando el sumario de práctica.

EL HERIDO GRAVE

En cuanto al herido grave, no se le pudo tomar declaración en las horas de la mañana, debido a su estado. Por la tarde, el oficial señor Córdito, de la Subprefectura se trasladó al Hospital de Caridad, para tomarle declaración.

Presenta lesiones internas y heridas de consideración en diversas partes del cuerpo.

Se llama Eulogio Toledo, argentino, de 21 años de edad, casado y domiciliado en la calle Francia No. 563.

Ha sido trasladado a las 10 horas al Sanatorio Santa Fe por cuenta de la casa donde trabajaba, para hacerle una rigurosa revisación. Por esta causa no se pudo tomarle la declaración.

Le llevaron una bicicleta que dejó estacionada en calle 1a. Junta

Siendo las 11 y 40 horas de hoy, Manuel Solla, que se domicilia en 9 de Julio 2331, se presentó a la seccional segunda de policía, donde denunció el hurto de una bicicleta. Agregó que poco antes había dejado la cicle estacionada frente a un Banco de calles San Martín y 1a. Junta. Regresó minutos más tarde en busca de la bicicleta y notó que se la habían llevado. El denunciante estima su máquina en 70 pesos. Se averigua.

Han detenido a un homicida

Las autoridades policiales de Tostado, departamento 9 de Julio, han dado cuenta a las de nuestra ciudad, de la detención de Antonio Herrera (a) El Suri o El Gavilán o Santiagueño, la que se realizó en horas de anoche. Por dicha captura estaba interesado el juez de la 2a. nominación, al que se ha dado cuenta. Dicho magistrado ha dispuesto el traslado del detenido, al que se acusa de homicidio, tarea que le ha sido encomendada al empleado Lonzarich.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA CAMARA. — PROCESOS FALLADOS

En el proceso que se sigue por el delito de homicidio contra Ricardo Perezlindo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó fallo confirmando la sentencia apelada que lo condena a la pena de 10 años de prisión, accesorias de ley y costas, la que termina el 23 de octubre de 1941. Establece que debe privarse del beneficio de la indivisibilidad que acuerda el artículo 29 del Código de P. Criminales a la confesión del procesado decidiéndola en su contra y como entonces no resulta probada la eximente alegada, se la considera responsable del delito cometido.

—En el proceso contra Vicente Salvador Lencinas, por hurtos reiterados la Cámara de Apelaciones en lo Criminal confirmó la sentencia que lo condena a tres años de prisión que termina el 18 de enero de 1936. La Cámara establece que en autos están probados los delitos que se le imputan en forma que hace procedente la condena.

—En el proceso que se sigue contra Alejandro Piriz por el delito de corrupción la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó sentencia por la cual declara a Piriz autor responsable del delito de corrupción y lo condena a sufrir la pena de siete años de prisión, la que termina el 16 de diciembre de 1939.

AUTO REVOCADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero revocó el auto de prisión dictado contra Jacobo Waiserman en el proceso que se le sigue por el delito que establece el artículo 174 inciso 2o. del Código Penal, por no estar los extremos legales de la ley.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

La misma Cámara dictó resolución confirmando el auto de fusión que declara a Carlos María Marzochi, autor del delito de lesiones por imprudencia por estar constatada la semi-plena prueba del delito.

—La misma Cámara confirmó el auto de prisión contra Justiniano Hiriburu, homicidio por imprudencia, por los fundamentos del anterior, existir la semi-plena prueba.

—En el sumario contra Carlos Ponzio, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto apelado.

SOBRESEIMIENTO

La Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, dictó sobreseimiento en el proceso a Ramón Flores, homicidio, por prescripción.

FIANZA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez aceptó la fianza del doctor Joaquín F. Rodríguez para que ejerza la procuración, Joaquín J. Rodríguez.

HONORARIOS

La citada Cámara en el juicio Rosa Tomassone contra sucesión Tomassone, petición de herencia, fijó los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez en $ 300.

EJECUCION DE COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Olcese y Cía. contra María P. Lipnietzky para resolver la apelación contra la sentencia del juez de Paz letrado de la 1a. sección que hace lugar a la acción entablada, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, confirma el pronunciamiento apelado, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Olcese y $ 20 procurador Candioti.

El Juzgado llega a la conclusión que la igualdad exigida por el artículo 16 de la Constitución, no puede, decirse violada en el sub-júdice con la ordenanza municipal local que establece contribuciones iguales para todos los contribuyentes.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Eduardo Gardiol contra Alfredo Raúl Madorey, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución, haciéndose así efectivo los apercibimientos decretados al ser citado el ejecutado. En $ 200 los honorarios del doctor Citato A. P[illegible].

OPERACION PARTICIONARIA

En el juicio Roberto Hilario Gaspes contra [illegible] Martha, América Eligia, Elías Juan e Irma Petrona Gaspes, sobre división de condominio, el juez doctor Anadón por la secretaría de la Peña aprobó, en cuanto por derecho hubiere lugar, las operaciones practicadas por la doctora Ana Franc Minetti de Gómez.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Catalina Giraudo de Trossero, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, declaró herederos a su esposo Idelso Lorenzo Antonio Trossero y su hijo Idelso Lorenzo An-[illegible]

—En el sucesorio de [illegible] lardi, se declaran sus herederos su esposa Magdalena Dalmasso y sus hijos Margarita, Magdalena, Lorenzo, Ana Venancia, Francisco Pedro, Juan Victorio, Domingo Clemente y Rosa Ramona Gilardi.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

El mismo juez por la secretaría Beguelin, dictó fallo en el juicio seguido por la Municipalidad de Reconquista contra Juan Ferreras, cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas de inhabilidad y falsedad, pues la liquidación por la que se ejecuta el pago de impuestos es un título ejecutivo (artículo 979 inciso 2. C. Civil) por tratarse de un instrumento público presentado en forma, por ser ésta la jurisprudencia sentada por la Cámara Civil de la Capital Federal, que considera tales a las constancias de los libros de las municipalidades. Se ordena, por lo tanto llevar adelante la ejecución con costas. En $ 120 los honorarios del doctor Román y pesos 60 los del procurador Acrich.

DECLARATORIA

El mismo juez por la secretaría Beguelin en el sucesorio de Raimundo Rivero, se declaran herederos su esposa Dionicia Olivares de Rivero y sus hijos Ramón Sergio, Ana Victorina y Josefa del Carmen Rivero.

REIVINDICACION

En el juicio que sigue Amado Abraham contra Marcelina Méndez, reivindicación, el juez doctor Mántaras por la secretaría Beguelin, mantiene el decreto ya que la absolución de posiciones fué pedida antes del allanamiento (artículo 130 del Código Procesal) y no ha habido negligencia por parte del que la ofrecía.

INCIDENCIA EN COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Teresa Demarchi de Primo contra Antonio Cañete, cobro de pesos, la parte demandada pidió se le citara de remate con objeto de apresurar la secuela del juicio, el actor pidió revocatoria del decreto que lo concedía y el juzgado no hace lugar, con costas, en virtud de lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Código Procesal y por haber interpuesto el recurso fuera de término.

OPERACIONES

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Beguelin, aprobó las operaciones practicadas en el juicio sucesorio de Luis Ballet Paez por el perito Cayetano Doldán y se ordena la venta de los bienes.

RESOLUCION EN SUCESORIO

El mismo juzgado secretaría Beguelin en el juicio Carlos Polter, sucesorio, aprobó las operaciones practicadas por el perito doctor Alvaro González.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi en el juicio sucesorio de Margarita C. Maurino aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Francisco Furno Cullen.

ACCION COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Alberto y Oral contra el Consejo General de Educación, cobro de $ 2256 provenientes de un automóvil Ford vendido en el año 1931, no habiendo opuesto el demandado la excepción legítima de ley, el juez doctor Ferrer Secretaría Passeggi, hace lugar a la demanda y condena al Consejo a abonar al actor la cantidad reclamada sus intereses y costas, dentro de 10 días.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DOCTOR CIBILS SECRETARIA MEYER

Magdalena Juana y Aurora Leiva contra W. P. C. sobre desalojo. Se condena al demandado a la desocupación del inmueble objeto de esta litis dentro del término de cinco días, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. En setenta pesos se regulan los honorarios del Procurador Roman Leiva.

—Ciro F. Celeri contra C. M. F. y H. L. sobre tercería de mejor derecho. Se resuelve: declarar que el Dr. Ciro F. Celeri tiene mejor derecho para ser pagado con los fondos depositados por el Juzgado Federal a la orden del proveyente como del juicio Catalina Magdalena Fenoglio contra H. I. sobre cobro de pesos. Se regulan en veinte pesos los honorarios del Procurador Monella.

—Atilio Daneri contra J. C. R. sobre cobro de pesos se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado intereses y costas.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

NUEVOS PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el Juzgado de la primera nominación a cargo del doctor Anadón, secretaría Esquivel, fueron solicitadas estas quiebras.

—Salarias Brizuela, solicita la quiebra de Ramón Aguero, comerciante de esta plaza, por un documento de $ 1.000.

—Salarias Brizuela, pide la quiebra de Luis Tabarny, de esta plaza, por un documento de $ 1.000.

SORTEO DE MARTILLERO

En la quiebra decretada contra [illegible] el juez de la primera nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, sorteó martillero a José Fregonese, quien deberá subastar los bienes del fallido.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Gragnolino y Cía. de estación Landeta, departamento San Martín, el juzgado de primera nominación, secretaría de la Peña, homologó el concordato siguiente: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. pago del 20 o|o en tres cuotas a 3 años, pagaderos, en tres cuotas, del 6 el primer año, 7 o|o el 2o. y el 7 o|o al tercer año, sin intereses ni garantía.

INHIBICION EN QUIEBRA

El juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ofició al Registro de Propiedades de esta capital, para que se anote la inhibición del fallido Leovigildo Robledo, de esta plaza.

AUDIENCIA EN CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Angel E. Argenti, de esta plaza, el juez de la tercera nominación, secretaría Passeggi, ha señalado la audiencia del día 8 de junio a las 10 horas, para dar cuenta del producido de la venta de los bienes.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, ha decretado la quiebra del comerciante de esta capital, Elías Halek. Se fija como fecha de cesación de pagos el 21 de julio ppdo. y se señala la audiencia del día 24 del corriente a las 11 horas para verificación de créditos. El contador será sorteado el día 5 a las 10 horas.